MONTEVIDEO — Lúnes 17 de Julio de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,867

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á eleccion de la Administracion.

RÉDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris: Señores Armand Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
" " L. Lorenzo, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa: (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limd. de Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, Julio 16 (11.40 a. m.)—Cada dia que pasa es una prueba de lo necesaria que es la renuncia del gobernador Costa. Entre las medidas que proyecta éste, figura el ofrecimiento de la presidencia del Banco Hipotecario á una persona honorable. Ayer ofreciósele á Ventura Martinez, pero rehusó aceptarla fundado en razones de órden personal. Celebróse entre ambos una conferencia.

En el curso de la conversacion, el gobernador desarrolló sus propósitos, garantiéndole que sentia se animado y decidido á hacer un gobierno de todos y para todos, sin tomar la mas mínima participacion en la política ni menos en las elecciones. Con este fin, dijo presentaría hoy ó mañana un proyecto de ley á la legislatura por el cual rehacese el padron electoral anulando el actual, de suerte que todos puedan inscribirse libremente.

Parece que Costa ofrecerá á otros caballeros la presidencia del Banco Hipotecario. Nada de nuevo respecto á los trabajos contra el gobernador de La Plata. Ayer no se ha celebrado reunion alguna con tal motivo.

Sin embargo, los trabajos siguen activamente. Entre las reformas que medita el gobernador figura la modificacion ministerial.

Saldrá hoy el ministro de gobierno. No dícese quién sucederalo.

Circuló anoche la noticia de que el gobernador de La Plata habia venido aquí á conferenciar con el ministro de la guerra, causando viva impresion.

Costa vino en el tren expreso y tuvo la entrevista, retornó á las doce de la noche. Dícese que la conferencia versó sobre la operacion del desarme. Nada resolvióse en definitiva.

El presidente doctor Saenz Peña, hizo una visita á Irigoyen.

—Todos los diarios elogian la actitud de Alem calificándola de heróica. Con motivo de las asambleas parroquiales de estos dias, á todas asistió Alem y en todas usó de la palabra.

—Ayer recogiéronse impresiones de algunos hombres de La Plata, respecto al deseo de buscar inteligencia con los radicales y aun con la esperanza que mostraban en la posibilidad de conseguirlo, pero esa se pasa de conversacion. Nada realizóse.

—Los vecinos de la parroquia de San Juan reuniéronse ayer á objeto de acordar la adhesion á la política del nuevo gabinete.

Al salir la manifestacion oyéronse varios tiros que partieron de un grupo de individuos estacionados frente al cuartel de bomberos, que habian vivado á los heroes del partido radical; y dado mueras á los nacionales.

Inmediatamente de oirse los tiros se produjo agitacion, alarmándose los manifestantes.

Intervino la policía. No hirióse á nadie.

—Efectuóse la conferencia político-radical de la parroquia de la Piedad, asistiendo gran concurrencia, pronunciándose discursos patrióticos.

—La Comision organizadora del meeting de adhesion á la política reaccionaria del nuevo gabinete resolvió que tenga lugar el 26 de Julio, aniversario de la revolucion de Julio.

La manifestacion se organizará en la plaza del Parque dirigiéndose por las principales calles hasta la casa de gobierno.

—A las doce del dia celebraráse la fiesta de la bendicion del crucero *9 de Julio*.

—Falleció la distinguida señorita Josefa Guimarães de Reyes. —*El corresponsal*.

BUENOS AIRES, 17—Encuéntranse abordo del *9 de Julio*, el presidente de la República, los ministros, diputados, senadores, en el acto de la bendicion de ese crucero.

Despues de la bendicion habrá lunch y baile á bordo.

—Comenzó el desarme de la provincia de Corrientes.

—Oro, abrió á 325.50.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

PARIS, 16 (noche)—El ministro de Francia en Bangkok recibió órden del gobierno francés de protestar contra los hechos agresivos últimamente cometidos por los siameses, los cuales han violado los tratados existentes con Francia.

El señor Develle, ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado al ministro francés en Bangkok que el gobierno francés estaba resuelto á mantener y hacer respetar sus derechos.

BERLIN, 16 (noche)—El Reichstag, por 201 votos contra 187, adoptó definitivamente y en tercera lectura el proyecto militar presentado por el gobierno. Inmediatamente despues del voto, dióse lectura de un decreto imperial, clausurando la sesion del Reichstag.

PARIS, 16 (noche)—El martes 18 del corriente, el gobierno hará declaraciones oficiales, en la Cámara de Diputados, respecto á los sucesos que prodúcense en el reino de Siam.

BERLIN, 16 (noche)—El general Caprivi, canciller del imperio aleman, encuéntrase enfermo. Los médicos le han ordenado un descanso absoluto.

BERLIN, 16 (noche)—El emperador Guillermo acaba de salir para Kiel, donde embarcaráse para hacer un viaje en el mar Báltico.

Despues el emperador saldrá para Osborne, para visitar á la reina de Inglaterra.

PARIS, Julio 17 (tarde)—La cuestion de Siam agrávase y amenaza tomar proporciones alarmantes.

En el ataque que efectuóse el jueves, el *Steamer* abordo del cual hallábase el práctico francés fué echado á pique por los cañones de los fuertes siameses.

La tripulacion fué conducida á Bangkok y maltratada. Despues, por órden del rey de Siam, ha sido puesta en libertad.

Las cañoneras francesas han atacado y tomado los nuevos fuertes en el rio Mekong.

El rey de Siam consiente en retirar sus tropas del Mekong con la condicion de que cesen de ambos lados las hostilidades.

PARIS, 17 (tarde)—Los diarios ingleses y principalmente el *Times*, ocúpanse de la cuestion de Siam y sostienen al rey de aquel país.

Los diarios franceses aconsejan al ministerio obrar con energía y rápidamente, sin hacer uso de lo que dicen los diarios ingleses.

BUENOS AIRES, 17—El meeting de adhesion á la política reparadora del Ejecutivo realizaráse el aniversario de la revolucion de 1890.

Reuniráse á las 3 p. m., en la plaza del Parque (Lavalle) dirigiéndose despues á la plaza de Mayo, donde hablarán los oradores. La comision directiva de los trabajos é invita al comercio á cerrar aquel dia sus puertas, para no impedir al pueblo á concurrir.

—Telegrafian de Corrientes que el general Garmendia embárcase hoy para ésta. El gobernador le dió un banquete de despedida.

—El gobernador Costa conferenció ayer en la capital con el ministro Del Valle.

La conferencia fué larga. Ignórase lo tratado.

—La evolucion política platense confírmase.

El gobernador ofreció la presidencia del Banco Hipotecario Provincial á Ventura Martinez. Este rehusóla. El gobernador modificará su gabinete totalmente, ó parcialmente. En caso último, asegúrase que saldria el ministro de Gobierno señor Larrouge.

—El presidente hizo una visita ayer al doctor Irigoyen, de carácter puramente amistoso.

—El doctor Alem despliega mucha actividad en los trabajos electorales de la Union Cívica Radical. Ayer asistió á las tres asambleas, en diferentes parroquias, hablando en todas ellas. Recibiendo aplausos nutridos.

—La prensa sigue las denuncias contra el Banco Hipotecario Provincial.

—El jefe del Estado Mayor, general Campos, acompañado de los generales Reynolds, Arias y otros jefes superiores, fuese á visitar ayer el campamento de Santa Catalina. Pasó revista á las tropas, y presenció los ejercicios.

—Dentro de breves dias visitará el campamento el ministro de la Guerra.

—El jefe del Estado Mayor de Marina y contralmirante Solier, proyectan importantes reformas en la escuadra.

—La bendicion del crucero *9 de Julio* tendrá lugar hoy. Asistirán el Presidente y los ministros.

—Las carreras de ayer muy concurridas. Ganáronlas: Cham, Siva, Etoile, Malakoff, Anacoreta, Improviso y Guerrillero.

—Del Valle ordenó al general Uriburu que efectúe la recoleccion de todas las armas que se encuentren en la provincia de Corrientes.

—Los roquistas del parlamento, hállanse dispuestos á hacerle oposicion al gobierno si pretende desarmar ciertas provincias donde sus correligionarios gobiernan.

Via Galveston

NUEVA YORK, Julio 16—El director del canal de Nicaragua, reunióse para tratar el plan que propone, con el objeto de arbitrar los fondos para continuar las obras. El comandante Taylor propuso que se lanzárase 85 millones de dollars en bonos, y calcula el costo del canal en 56 millones, la diferencia serviría para pagar los intereses, mientras se construyérase el canal. Encargóse de hacer activa propaganda en los Estados-Unidos para que colóquense los bonos.

SANTIAGO DE CHILE, 16—Nicolás Piérola acompañado de Cárlos Walker Martinez, visitó ayer al presidente de la República y al ministro de ...

LA PAZ, 13—Preocupa seriamente, la baja de la plata. Considérase que si labaja llega á 20 peniques causará la ruina de las empresas mineras, acarreando incalculables perjuicios al comercio y á la riqueza pública. En tal caso el gobierno cobraría los derechos en oro, suprimiría el impuesto que pesa sobre las minas de plata y disminuiría en un millon el presupuesto nacional.

—El ferrocarril de Oruro á Cochabamba y el Beni, será construido pronto.

—Inaugúrose ante una gran concurrencia el acueducto de agua potable á Sucre.

—El leon Prince ha sido vencido en lid con un toro.

En Potosí el toro atacó furioso al leon, arrinconándolo en un ángulo de la jaula.

Los diarios de La Paz muéstranse orgullosos del triunfo del toro paceño.

BERLIN, 14—Ayer se votó en el Reichstag el primer artículo del proyecto de ley militar, siendo aprobado por 198 votos contra 187, con una mayoría de 11 votos en favor del Gobierno.

El conde Heriberto de Bismarck votó en pro del Gobierno.

El artículo aprobado fija el efectivo del ejército en tiempo de paz en 479.229 hombres. Los voluntarios anuales no están incluidos en este número.

Los ministeriales están satisfechos por este resultado, que prácticamente implica la aprobacion del proyecto en su totalidad.

BERLIN, 14—Ha sido aprobado hoy en segunda lectura el proyecto militar. Es seguro ya que todos los artículos serán sancionados mañana en tercera lectura.

Fué rechazada por gran mayoría la enmienda propuesta estableciendo que el servicio de dos años fuese declarado permanente.

El conde Heriberto de Bismarck pronunció un discurso sensacional oponiéndose al proyecto, porque consideraba que el término de dos años no era suficiente para arrojar el veneno socialista de las filas de reclutas.

LONDRES, 13—El corresponsal del *Times* en Bangkok telegrafía que el gobierno siamés ha negado su permiso para que entren en el rio Meinam dos cañoneras francesas, amenazando con echarlas á pique si intentan atravesar la barra.

Además ha declarado que Francia sería responsable en tal caso, si se iniciara la guerra en Siam.

LONDRES, 14—El corresponsal en Bangkok del *Times*, telegrafía que á pesar de los esfuerzos en favor de la paz, hechos por el embajador francés, las dos cañoneras francesas remontaron el rio, hicieron dos tiros y se dirigieron luego á Bangkok, donde están fondeadas.

LONDRES, 14—Desafiando las órdenes del gobierno siamés que prohibia la entrada á los buques de guerra franceses en el rio Meinam, las cañoneras *Comet* é *Inconstante* forzaron el paso de la barra y con tal motivo se cambiaron tiros entre estas y los fuertes situados en la boca del rio.

Han resultado 20 siameses muertos y 14 heridos.

LONDRES, 14—Han quebrado ayer los señores Neville Aveling, Herbert King, Joseph Richardson, Hoag y Ca., Arthur Trades y Vivecash y Fenger, corredores de títulos de esta plaza.

LONDRES, 14—Un telegrama de Zanzibar dice que el sultan ha decretado la concesion de la administracion de los puertos y territorios de Benadir á Italia, por un período provisional de tres años.

PARIS, 14—Las fiestas que tuvieron lugar para conmemorar el aniversario de la caida de la Bastilla, han estado poco animadas.

El Consejo Municipal no tomó parte en ellas y las iluminaciones han sido abandonadas.

Los anarquistas colocaron en varias partes máquinas incendiarias, que la policía ha estado buscando para destruirlas.

Las tropas y los bomberos han recibido órden de estar listos durante la noche en caso de que fuese necesaria su ayuda.

El presidente Carnot ha indultado á 319 presos.

BERNA, 14—Han sido expulsados de Suiza por órden del gobierno, tres anarquistas alemanes.

LONDRES, 14—La cámara de los Comunes resolvió en la sesion de hoy, dirigir un mensaje de felicitacion á la reina con motivo del casamiento de la princesa May con el duque de York.

SYDNEY (Nueva Gales del Sud), Julio 14—Las últimas noticias de Samoa con fecha 7 de Julio, dicen que han estallado activas hostilidades entre los indígenas que sostienen al rey Malitoa y los partidarios del jefe Mataafe.

Los partidos opositores han formado cada cual su campamento á dos millas de Apia (capital) y han ocurrido ya algunas escaramuzas entre ellos.

Las fuerzas del rey son numéricamente mas fuertes, pero los partidarios de Mataafe tienen mejor armamento.

LONDRES, 14—Una casa comercial de esta ciudad ha recibido un telegrama hoy, en el cual se dice que la insurreccion que estalló en Rio Grande del Sud ha sido sofocada y que el bloqueo tambien ha sido levantado.

VIENA, 14—El gobierno teniendo en cuenta los perjuicios causados por la sequía, ha declarado prohibida la exportacion de forrajes en Austria y Hungria.

PARIS, 15—Se espera que el decreto de disolucion de la Cámara de Diputados, se dictará el juéves próximo.

LONDRES, 14—Telegramas procedentes de Alejandria desautorizan la noticia de la existencia del cólera en Egipto.

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes, y entre protestas de la oposicion, se ha aprobado ayer la cláusula 9.ª relativa á la representacion irlandesa en el Parlamento y tambien otros artículos de menor interés.

Las cláusulas referentes á la cuestion financiera han quedado aplazadas.

BRUSELAS, 14—Se ha promovido una agitacion en favor de una reforma de la Constitucion, tendente á conceder al gobierno autorizacion para adquirir colonias.

SANTIAGO DE CHILE, 14—En la sesion de ayer de diputados, el señor Silva Wittaker, pidió al ministro de Guerra diera algunas explicaciones sobre los rumores que han circulado respecto á la traslacion de algunos cuerpos de tropas á las fronteras del Perú y Bolivia, que segun dícese están á punto de interrumpir las buenas relaciones que las liga.

El ministro declaró que era completamente inexacto que háyase ordenado la traslacion de tropas á Tacna y que no se ha hablado ni pensado siquiera absolutamente nada al respecto. Agregó que el Gobierno cree son inconvenientes las continuas las traslaciones de fuerzas, que en este caso particular habria razones especiales para no hacerlo.

Lamentó el señor Errázuriz la facilidad con que algunos órganos de la prensa acojen ciertas noticias que pueden ser de fatales consecuencias; por esto acordóse pasar á los diarios de Santiago y Valparaiso una circular pidiendo desmienta esos rumores.

—Los amigos de Barros Arana le obsequiarán mañana con un suntuoso banquete, por su nombramiento de rector de la universidad.

LIMA, 14—La Peruvian Corporation pidió al Gobierno el fiel cumplimiento del pago de ochenta mil libras esterlinas anuales como único medio de que el Perú conserve su crédito en el extranjero.

El conflicto con la Peruvian va tomando proporciones.

—La prensa de Lima ocúpase con calor de la alarma en los asuntos con Chile.

Los diarios dicen saber de fuente fidedigna, que el Gobierno chileno rechazó gestiones del representante peruano para tratar la liberacion de Tacna.

La opinion nacional declara que la generosa devolucion de ese territorio borraría los dolorosos recuerdos pasados. Y agrega: «En Ecuador, algunos órganos de la prensa excitan la opinion contra el Perú con motivo del tratado de límites Garcia Herrera, que no satisfizo á ninguna de las partes.»

BERLIN, 15—En la sesion de esta tarde del Reichstag, fué sancionado el proyecto militar por una mayoría de 16 votos: 201 en favor y 185 en contra.

Despues de la proclamacion de los votos, el Reichstag se declaró clausurado.

MADRID, 15—Un despacho recibido de Bilbao, capital de Vizcaya, comunica la noticia de un terrible accidente acaecido á un tren en momento de dar vuelta á una curva en pendiente entre las montañas.

El tren se fué sobre el precipicio, resultando seis muertos y treinta gravemente heridos.

Muchas de las víctimas pertenecen á las mejores familias de la sociedad vasca.

El sitio en que la catástrofe tuvo lugar, está en la mitad del camino entre las aldeas de Azcoitia y Vergara.

LONDRES, 15—Noticias recibidas de Bangkok hacen saber que se han abierto las hostilidades entre los buques de guerra franceses y los puertos de Siam, lo cual creó una situacion de temor entre los residentes europeos.

Estos han sido tranquilizados en parte por la seguridad ofrecida por el ministro francés de que la actitud de los buques de guerra fué solamente debida á una mala inteligencia.

Si el fuego volviese á empezar, la ciudad entraria en un estado de completa anarquía, y en vista de esta circunstancia el jefe de las cañoneras inglesas se ha preparado á desembarcar tropas en el mismo instante que tal ocurra, para proteger la legacion y las casas de los súbditos británicos.

La opinion general aquí es que la Francia encontrará considerables dificultades para mantener su frontera, cuyos reclamos se basan justamente sobre las diferencias con los mapas oficiales franceses.

El martes llegarán á Bangkok los buques de guerra alemanes.

VALETTA (Malta), 15—El buque de guerra inglés *Inflexible* que lleva á bordo doce cañones, ha recibido órden de zarpar de este puerto para Alejandria en Egipto. Se pone en marcha esta misma noche, y se corre el rumor de que su viaje responde á disturbios ocurridos recientemente en Alejandria.

PARIS, 15—La gran parada militar de ayer en Longchamps, fué revistada por el presidente Carnot, á quien se le hizo la mas calurosa acogida.

BANGKOK, 15—La cañonera francesa *Forfait* llegó á la boca del rio Meinam y saludó al crucero inglés *Pallas* que estaba anclado fuera de la barra. Los saludos le fueron devueltos.

BANGKOK, 15—El capitan Thoreux, llegó en dos dias de viaje á la aldea de Battambang, sobre el golfo de Siam. Está al mando del destacamento que fué conducido á los rebeldes anamitas capturados por los franceses en Chong.

PARIS, 15—Ha causado sensacion la noticia de haber desaparecido el director de la *Revue des deux mondes*, M. Buloz.

Durante varios años ha sido víctima de un chantage. Se cree que los estafadores le sacaron 16:250 000 francos, amenazándole con descubrir su delito á su familia.

Su esposa quedará probablemente como editora de la Revista.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Todos los círculos políticos están empeñados en que concluya una vez por todas la division con los partidarios de Balmaceda.

Antiguos jueces partidarios de aquel régimen volverán á ocupar algunos puestos judiciales, principiando por reincorporar algunos oficiales del antiguo ejército.

—La juventud de Santiago prepara una manifestacion en honor de Barros Arana.

VALPARAISO, 15—*La Patria*, contestando al artículo de *La Opinion Nacional* de Lima, dice que puede asegurar hasta ahora, que la Francia mantiene por su parte el protoco Bacourt-Errázuriz, segun declaraciones hechas por el representante del Perú.

Cablegrama de Lóndres anuncia que los bonos chilenos del cuatro y medio por ciento, cotizában se hoy á setenta y cinco libras.

En menos de quince dias estos bonos han experimentado una baja de cinco libras.

Las acciones de la compañía Huanchaca, han cerrado á cien pesos.

Comerciales

LONDRES, 17 (12.45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 32.

BUENOS AIRES, 17—Oro, al contado, 327.50.
Muelle Catalinas, al contado, 9.50.
Empréstito interno, al contado, 75.
Idem de 1892, al contado, 70.
Salen *Cosmos* y *Ricadacia*.

NOTICIAS GENERALES

La revolucion de Rio Grande—APRESAMIENTO DEL «JÚPITER»—PRISION DE WALDENKOLK—EL «ITALIA» EN MALDONADO—SARAIVA Á INMEDIACIONES DE YAGUARON—MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA—AUXILIOS Á YAGUARON—Van á continuacion los despachos telegráficos que recibimos de Artigas y otras noticias relativas á la revolucion de Rio Grande.

Artigas, Julio 16.—A EL SIGLO, Montevideo.—En Yaguaron hánse recibido telegramas de Rio Grande comunicando haber sido apresado esta mañana el vapor *Júpiter* donde iba huyendo Wandenkolk, perseguido por el cruzador *República* al mando del comandante Alençar.

La detencion efectuóse en la barra de Canavieras al Norte de Santa Catalina. En el *Júpiter* iban Wandenkolk, Barcellos y 37 marineros de la *Camocin* que habíanse pronunciado por Wandenkolk contra resistencia de sus oficiales. Con *Júpiter* tomóse armamento.

Noticia festéjase en Yaguaron ruidosamente.

República con buque sublevado siguió para Rio Janeiro, donde llegará mañana.—*El corresponsal*.

Artigas, Julio 17.—A EL SIGLO, Montevideo.—Desde ayer se encuentran fuerzas revolucionarias al mando de Gumersindo Saraiva, en número de dos mil quinientos hombres, en el Tello, próximamente á dos leguas de Yaguaron.

Esta plaza se encuentra bien guarnecida.

Tiene de seiscientos á setecientos hombres de tropas de línea, con tres piezas de artillería y ademas cuatrocientos guardias nacionales que están adiestrados en el manejo de las armas, porque continuamente los hacen hacer ejercicio.

Independientemente de eso puede ser socorrida por via fluvial en caso de necesidad, con tropas de Pelotas ó Rio Grande. Todo hace creer que la aproximacion de Saraiva á Yaguaron tiene por objeto que se le incorporen los emigrados federales que aún quedaban en esta parte de la frontera, así como tambien los partidarios que tienen en el distrito de Yaguaron.

Con esta ciudad nos encontramos incomunicados desde ayer por haber las autoridades brasileras cerrado el puerto.

Desde esta mañana siéntense tiroteos de guerrillas en las inmediaciones de Yaguaron.

La guardia nacional está acuartelada desde ayer.

Hanme informado que de Rio Grande salió la *Cacanea* con refuerzos de tropas para Yaguaron.

En el vapor *Mirim* vienen de Pelotas doscientos hombres del 31 de línea que llegarán esta tarde.

El telégrafo entre Yaguaron y el interior del Estado ha sido cortado por Saraiva en el Arroyo Grande.—*El corresponsal*.

—

Se han recibido aquí telegramas por via de Santa Victoria anunciando que las brigadas de Pedroso y Diaz Amaro que estaban en Bagé marchan precipitadamente en auxilio de Yaguaron.

—

Un telegrama que hemos visto dice que Saraiva se presentó á inmediaciones de Yaguaron con las fuerzas agregadas de Tavares y Salgado, teniendo la osadía de intimar la rendicion de la plaza so pena de atacarla.

El jefe de la guarnicion coronel Soarez contestó á Saraiva que eran disparatadas sus pretensiones y que esperaba el ataque. La intimacion fué formulada ayer de tarde.

Ese telegrama atribuye tres mil hombres á Saraiva.

—

La expedicion de Wandenkolk ha motivado un gran movimiento en las fuerzas navales del Brasil, segun telegramas que se han recibido.

El primer buque que se despachó en persecucion del *Júpiter* fué el crucero *República* cuyo andar es de 20 millas. Tras el *República* se enviaron dos torpederas de andar mas rápido aún. Los tres buques salieron de Rio Janeiro.

Al mismo tiempo se telegrafió á la Asuncion del Paraguay para que se pusiera en el acto en marcha para el Rio de la Plata el acorazado *Bahía*.

Debe llegar en breve á nuestro puerto, donde tiene órden de detenerse.

El *República* que apresó al *Júpiter* está mandado por el comandante Alejandrino Alençar, que estuvo aquí mandando al *Riachuelo* cuando la venida de Bocayuva.

—

Los buques mandados á Santa Catalina por el gobierno central son la *Marajó*, la *Trajano* y *Guanabara*.

—

El *República* tiene órden de venir á estacionarse en Montevideo, despues de la entrega del *Júpiter* y los prisioneros.

—

Hanse recibido telegrama de Rio Janeiro manifestando que en toda la República del Brasil, excepto Rio Grande, reina la mayor tranquilidad.

—

Respecto al *Italia* solo tenemos noticia de que se encontraba ayer frente á Maldonado.

La cañonera *General Rivera* púsose al costado del *Italia*, impidiéndole comunicarse con los vapores que habian ido á darle remolque.

Traerá al *Italia* la *Rivera*.

Se espera que llegue esta tarde.

Abordo del *Italia* se encuentran el coronel riograndense Laurentino Pintos y 23 hombres de los que llevó Wandenkolk en el *Júpiter*.

—

La Tribuna ha recibido los siguientes despachos:

Esta mañana apareció á cinco leguas de Yaguaron Gumersindo Saraiva con todo su ejército, con intenciones de atacar esa ciudad, la cual cerró hoy á las 11 a. m. toda comunicacion con Artigas.

De aquí están desapareciendo emigrados brasileros.—*El corresponsal especial*.

Artigas, 16 (4.50 p. m.)—El piquete del 3.º de caballería destacado aquí recibió órden de acuartelarse, como tambien las policías.

Chasques llegados dicen que Saraiva emprendió marcha forzada con rumbo á Yaguaron acampando hace pocos momentos en el paso de Las Piedras, que dista tres leguas de Yaguaron.

En este pueblo reunióse la guardia nacional esperando el ataque por momentos.

Todo federal que se encontraba aquí emigrado ha salido y segun dícese van á engrosar las filas revolucionarias.

De Melo me trasmiten que el general Tavares y el coronel Guerreiro invadieron hoy con la gente del coronel Cortés por los potreros de Ana Correa.

El general Salgado invadirá mañana por el departamento de Rivera.

Segun opiniones, parece que mañana á primera hora el general Tavares se incorporará á Saraiva y entonces es muy fácil que se produzca el tan anunciado ataque.—*El corresponsal especial*.

Artigas, Julio 16 (8.30 p. m.)—Esta tarde á las cinco empezó el tiroteo entre la vanguardia de Saraiva y los piquetes de Yaguaron.

Las fuerzas revolucionarias encuéntranse á una legua de ese pueblo.

Es muy probable que mañana se formalice el ataque.—*El corresponsal especial*.

Santa Ana, Julio 16—El coronel Paulo Suza llegó ayer aquí con 1.200 hombres.

En el camino tuvo un encuentro con una division revolucionaria, trabándose en guerrillas. Estos últimos perdieron un capitan y ocho hombres.—*El corresponsal especial*.

Maldonado, Julio 16—Anoche á las 8 p. m. apareció el vapor *Italia* en el puerto de Maldonado, pretestando falta de carbon.

Hoy de mañana aparecieron tambien en el puerto los vapores *Toro*, *Emperor* y *Solis*. Los dos primeros salieron para Castillos, ignorándose con qué comisiones.

De las averiguaciones practicadas resulta que el vapor viene de Rio Grande y que trae á su bordo gente revolucionaria que fué rechazada en Rio Grande al pretender entrar allí.

El jefe de las fuerzas que vienen en dicho vapor es el coronel Laurentino Pinto. La gente que lo acompaña son 23 hombres y diez mas tripulantes.

Las autoridades del puerto prohibieron al *Italia* comunicar con tierra, como tampoco con los vapores y el semáforo.

Espérase por momentos la cañonera *Rivera*, que viene á este puerto para conducir á Montevideo al vapor *Italia*.

Este acontecimiento ha sido aquí el tema de todo el dia. Cada habitante hace sus conjeturas respecto al atrevido plan llevado á cabo por el almirante Wandenkolk y que tan malos resultados obtuvo en él.—*El corresponsal de La Tribuna*.

Como lo decimos mas arriba, se han recibido noticias de que llegó la *Rivera* al costado del *Italia*, tomando posesion del buque. Otro telegrama de horas despues dice que la *Rivera* ha salido trayendo al *Italia*. Se espera la llegada hoy.

Sport—LA REUNION DE AYER—LOS BATATAZOS—Apesar del mal aspecto con que se presentó el dia, numerosa fué la concurrencia que asistió ayer á Maroñas, á presenciar las interesantes luchas que llenaban el programa.

Pocas veces se ha visto tan entusiasmada la concurrencia como cuando llegó el desenlace del premio Invierno. Y no era para menos; en esa carrera donde estaban anotados la flor de los caballos de los studs, donde corrian caballos como Reverie, que ha dado tantas pruebas de bondad midiendo sus fuerzas con contrarios como Cambes y Atos y con quienes ha hecho espléndida figura y Donnina, que ha venido á probar ayer una vez mas su guapeza.

El valiente Colibrí en quien se ha descubierto un *tapado* en los 2 500 metros y los demas anotados en esta prueba, hacian que los catedráticos se desataran de hacer cálculos y comentarios sobre la diferencia de peso con relacion al estado pesado de la pista.

Pero los cálculos de la cátedra estuvieron muy errados en la tercera y quinta carrera, como se verá mas adelante.

He aquí el resultado de los premios:

Primera carrera—*Premio «Promesa»*—Distancia 1.000 metros—Premio 300 pesos. En este prueba estaban anotados Tembetarí, Ogarita, Vanguardia, Gitana y Citoyen; pero fueron retirados Ogarita y Gitana.

El juego en el sport era el siguiente:

Stud Charrúa, 323 boletos; stud Oriental, 94; stud Nacional, 105.

Como se vé, grande era la diferencia en el juego á favor del stud Charrúa, la que fué bien justificada por Tembetarí, que ganó al galope, segundo Vanguardia. Sport, ps. 2.90.

Segunda carrera—*Premio «Honoras»*—Distancia, 1200 metros; premio 250 pesos. Sorietto, Pintado, Alejandrina, Torpedera y Guerra eran los caballos anotados en esta prueba y todos salieron á disputar se el triunfo.

La cotizacion en el sport era como sigue:

Stud Solitario, 82 ganador, 89 placé; id Progreso, 85 id, 66 id; id Latino, 110 id, 127 id; id, Charrúa, 138 id, 89 id; id Oriental, 24 id, 34 id.

Como se vé, á excepcion del Stud Oriental, todos estaban con un juego más ó menos parejo.

Dada la señal por el *starter* con una mala bajada de bandera, tomaron punta Torpedera y Guerra que favorecidos por la largada se distanciaron gran trecho de sus contrarios. La lucha fué encarnizada entre estos, llegando á rigor al triunfo haciendo puesta la carrera. Este fué el primer *batatazo* de la tarde, dado por Guerra.

Sport—Torpedera á ganador $ 3.72, á placé 4.71; Guerra $ 11.10 á ganador y $ 7.10 á placé.

Tercera carrera—*Premio «Invierno»*—Distancia 2500 metros. Premio 700 al 1.º, 200 al 2.º y 100 al 3.º.

Doce eran los caballos anotados en este premio y solo tres fueron retirados, quedando Reverie, Donnina, Honora, Delfin, Pamphilia, Violette, Colibrí Devota y Profeta.

El estado de los caballos era inmejorable y hacia esperar una lucha interesante, como en realidad lo fué.

Cerrada la venta de boletos, la pizarra marcó la siguiente cotizacion:

Stud Progreso, 393 ganador, 211 placé; idem Charrúa, 138 idem, 169 idem; idem Armonia, 96 idem, 116 idem; idem Luchadores, 16 idem, 24 idem; idem Colibrí, 81 idem, 115 idem; idem Eclair, 94 idem, 43 idem; idem Recuerdo, 86 idem, 71 idem.

Como se ve Reverie fué gran favorita. La cátedra estaba en la plena seguridad de que ni carrera era para la pensionista del Stud Progreso; pero esta vez le salió la cuenta errada y la famosa yegua debido al estado de la pista, fué vencida en ley.

Bajada la bandera vino formado el grupo; pero al pasar frente al palco puntearon Colibrí y Reverie que se fueron distanciando del grupo. Ya parecia que la lucha seria de los dos; pero frente al ferrocarril empezó á cortar distancia la Donnina y cuando llegaron al bajo se les aproximaba Delfin.

¡Qué momento de emocion! Los cuatro caballos formaron un solo grupo; pero pronto despejó la incógnita Donnina que sobre el freno tomó la delantera seguida de Delfin, que si no se manca frente al palco le hubiera dado algun susto.

El héroe de esta carrera ha sido Colibrí que debido á la gran lucha sostenida con Reverie ha dado el triunfo á la pensionista del stud Charrúa, que fué admirablemente corrida.

Sport: Donnina, $ 11.20 á ganador y 4.30 á placé; Delfin, 5.30; 3.º Colibrí; Reverie 4.º.

Cuarta carrera. *Premio «Profeta»*—Distancia: 1400 metros. Premio: 300.—Remember, Dora, Gloriosa, Sultana y Torpedo, corrieron esta prueba, siendo retirado Nelson.

El apunte en la pizarra era como sigue:

Stud Gladiadores, 283 ganador, 140 placé; id Dollar, 65 id, 52 id; id Nacional, 137 id, 120 id; id Independencia, 71 id, 78 id; id Oriental, 82 id, 72 id.

Como se vé, Remember era favorito y cumplió debidamente, no desengañando á sus favorecedores.

Mucho influyó Otelo para que consiguiera el triunfo y gracias á él que lo *muñequeó* admirablemente, pudo darle caza á Torpedo que se les habia *apretado el gorro*.

Sultana hizo una buena entrada frente al palco consiguiendo el segundo puesto.

Sport, Remember ps. 4.05 á ganador y ps. 3.41 á placé, Sultana, ps. 4.53.

Quinta carrera—*Premio «Remember»* Distancia, una vuelta.—Premio, 300 pesos.—Este fué el segundo *batatazo* de la tarde.

Todos los caballos anotados en este premio salieron á disputárselo—Orlando fué gran favorito, como se verá por el apunte siguiente:

Stud Charrúa 374 ganador, 153 placé; id Solis 44 id, 52 id; id Dollar 74 id, 30 id; id Nacional 66 id, 35; id Oriental 142 id, 107 id.

Con muchas dificultades luchó el bandera para poder largar esta carrera á causa de lo bravo que estaba Orlando, que mas bien que parejero parecia un potro por los balances que daba. Despues de cambiarlo de sitio, aprovechó un buen momento, bajando la bandera.

Mireille tomó la direccion del grupo, pero pronto Ney y Orlando la igualaron, haciéndose una lucha interesante. Granada y Vengador venian tan rezagados que nadie contaba con ellos; pero Granada debido al gran alivio de peso empezó á acercarse al llegar el codo y cuando enfrentó el palco se trabaron en lucha con Orlando, que tuvo que ceder el puesto por la diferencia de los 13 kilos que daba.

Sport: Granada á ganador, 8.87, á placé pesos 2.90.—Orlando, á placé pesos 2.62.

En resúmen; la reunion de ayer ha sido una de las mas brillantes del año.

—Se han vendido en el sport 3,170 boletos á ganador y 1,903 á placé ó sea un total de pesos 10,146 y eso que hay crisis!

De las cinco pruebas corridas ayer dos correspondieron al Stud Charrúa, una al Oriental, una al Stud Gladiadores y otra puesta entre Stud Charrúa y Stud Oriental.

—Otello ganó cuatro de las cinco carreras corridas ayer, y no ganó la última por milagro.

Beneficio para la granja escuela Artigas—El jueves 20 del corriente se efectuará en el teatro Solis un beneficio á favor de la Granja Escuela Artigas ofrecido por la compañía Tubau.

Regirá el siguiente programa:

1.º La comedia, *El hombre de mundo*.
2.º La petipieza, *Perro 3, 5.º, 3.º izquierda*.

Sport Internacional—He aquí el resultado de los dividendos dados por esta casa en las carreras corridas ayer en Maroñas:

Ganadores—Premio Progreso, Stud Charrúa, $ 2,50; premio Honora, stud Oriental, $ 7,60; premio Honora, stud Charrúa, 7,60; id Invierto, id Charrua 14,80; id Profeta, id Gladiadores, 4,05; id Remember, id Oriental, 7,24; lote Tabaré, 5,86. Placé: Premio Honora, stud Charrúa, $ 5,00; id id, id Oriental, 8,00; id Invierno, id Charrúa, 5,44; id id, id Armonia, 6,58; id Profeta, id Gladiadores, 2,75; id id, id Independiente, 3,50; id Remember, id Oriental, 2,87; id id, id Charrúa, 2,71.

Montevideo y su departamento—BOLETIN MENSUAL DEMOGRÁFICO—Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion calculada el 1.º de Junio de 1893, 220.517.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN JUNIO

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Datos de la Direccion de Estadística

Procedencias y destinos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ultramar	793	802	9
Litoral argentino	3.174	2.551	623
Litoral oriental	158	107	51
República del Paraguay	7	16	9
Id Brasil (Corumbá, etc.)	17	52	35
Totales	4.149	3.528	
Excedente de las entradas			621

MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL CENTRAL

Datos de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay

Entradas	7.312
Salidas	7.254
Exceso de las entradas	58

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Nacimientos	626
Defunciones	357
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	269

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Julio, 221.465.

Comision Directiva de la granja escuela Artigas—Montevideo, Julio 14 de 1893—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—He tenido el agrado de recibir la atenta comunicacion que se ha servido dirigirme con fecha 12 del corriente, y adjunta á la cual acompaña un pluviómetro con destino á la Granja Escuela Artigas con el objeto de que se ejerciten en su manejo los alumnos de la misma, significando á la vez que el señor Crieste, encargado de la Estacion Central de Montevideo, está á las órdenes de la Comision que presido para efectuar la colocacion del aparato y dar al observador las instrucciones convenientes.

En contestacion, cumpleme en primer término significar á usted mi mas expresivas gracias por su generoso donativo, de igual manera que al señor Crieste por su atencioso ofrecimiento que de buen grado desde ya acepto, pidiendo á usted manifieste á dicho señor que oportunamente se le avisará para proceder á la colocacion del aparato y recibir las instrucciones necesarias.

Con este motivo me es grato reiterar al señor director las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*J. Arechavaleta*, presidente.—*Pedro M. Riciere*, secretario.

Barriga que no trae nada malo—Copiamos de *El Bien*:

«EL DOCTOR BARRIGA—Nos consta que el viaje de este distinguido correligionario y amigo, no responde al propósito de ninguna negociacion con el gobierno, sobre plata y oro, como lo han venido anunciando los colegas.

El doctor Barriga demorará algunos dias mas en Montevideo y luego pasará á Buenos Aires, donde fijará su residencia por algunos meses.»

Universidad—Los que suscriben, miembros de la sala de doctores de la Universidad, tienen el honor de invitar á sus colegas á sufragar por los doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Eduardo Brito del Pino y Pablo de María, en la eleccion que tendrá lugar el 18 de Julio próximo á las 2 de la tarde en el salon de actos, para la composicion de la terna de candidatos al rectorado que debe presentarse al Superior Gobierno, convencidos de que esa terna consulta de la mejor manera los bien entendidos intereses de la enseñanza secundaria y superior:

Montevideo, Julio 16 de 1893.—Miguel Herrera y Obes, Domingo Aramburú, Martin Berinduague, Cárlos M. de Pena, Martin C. Martinez, Teófilo E. Diaz, Angel F. Costa, Cárlos de Castro, Juan J. Segundo, Antonio M. Rodriguez, Enrique Pouey, José M. Reyes, Luis M. Lafinur, Angel Canaveris, Joaquin Canabal, Gregorio L. Rodriguez, Santos Errandonea, Francisco Muñoz, Jorge H. Ballestero, Joaquin de Salterain, Alberico Isola, José A. de Freitas, Enrique Figari, Rodolfo Otero, Antonio Rovira, Pedro Figari, Serapio del Castillo, Antonio Carvalho Lerena, José Mainginon, Jorge Sosa Diaz, Alfonso Pacheco, Cárlos Garcia Acevedo, Juan L. Fosse, Pedro Saenz de Zumeran, José Scoseria, Manuel Quintela, Fructuoso L. Pittaluga, Pedro Regules, Juan Hiriart, Federico Escalada, Ezequiel Perez, Miguel Lapeyre, Manuel Bonnasso, Luis Bergalli, Manuel T. Narvaja, Sebastian B. Rodriguez, Domingo B. Agustini, Antonio P. Carlosena, Julian F. Saráchaga, Eladio A. Velasco, Alfonso Lamas, Luis P. Bottaro, José P. Massera, Alvaro Guillot, Juan Giribaldi Heguy, Alvaro Pacheco, Francisco Nicola, Benito del Campo, Blas Vidal, Cárlos Demicheri, Livorio Echevarria; Enrique Mondino, Jaime H. Oliver, Alfredo J. Vidal, Manuel Arbelaiz, Américo Ricaldoni, Ramon Mora Magariños, Lindolfo H. Larraya, Julian Obiol Ulriche, Juan H. Groiero, Juan Servetti Larraya, Antonio Sbarbaro, Leopoldo Gonzalez Lerena, Eugenio Perez Gorgoroso, Pedro J. Aicardi, Rodolfo Fonseca, José Romeu, Alfredo Vidal y Fuentes, Cristóbal Salvañach, Arturo Terra.

Ecos judiciales—El Superior Tribunal de Justicia ha confirmado la sentencia dictada por el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno que condena á Clevecino Alves procesado por efraccion de un alambrado ageno, á la pena de cincuenta pesos de multa ó prision equivalente.

—El Superior Tribunal de Justicia ha comunicado á los Juzgado del Crimen y Correccional la recepcion del escribano don Basilio Muñoz.

—Por mandato del señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno y de conformidad con el señor fiscal, ha sido puesto en libertad bajo fianza de don Bernardo Follente, el encausado Félix Ordoñez y Baneches, preso en la Cárcel Penitenciaria por heridas inferidas á Nicolás Revello.

—El doctor don Federico Acosta y Lara, defensor del procesado Juan Chaine preso en la Cárcel Correccional por heridas inferidas á Eudoro Olivera (hijo), ha interpuesto recurso de apelacion para ante el Superior Tribunal de Justicia de la sentencia dictada por el señor Juez Letrado del Crimen de segundo turno que condena á su defendido á la pena de nueve meses de prision.

—El Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno ha elevado en apelacion al Superior Tribunal de Justicia, la causa seguida por don Eusebio Gutierrez Paez, solicitando exoneracion del cargo del cargo de Jurado en materia criminal.

—Los procesados Cándido Silva y Ceferino Varela acusados de homicidio en la persona de Luis Ferreyra y sometidos á la jurisdiccion del señor Juez Letrado del Crimen de primer turno, ha nombrado para su defensor al doctor don José P. Massera.

—Los procesados Miguel Ignacio y Antonio Lacueva acusados de pelea y heridas, han sido dados de alta del Hospital de Caridad en donde se encontraban en calidad de presos y pasados á la cárcel penitenciaria á disposicion del señor Juez Letrado del Crimen de primer turno.

—El Superior Tribunal de Justicia se ha dirigido al señor Juez L. del Crimen de segundo turno pidiendo le sea remitida la causa seguida por muerte de Justo Darrichon cuyo hecho tuvo lugar en el departamento de San José el dia 6 de Julio de 1892.

Cuestiones policiales—(Remitido)—Algo así como curiosidad ha despertado en el ánimo de las autoridades policiales el suelto de dias pasados, referente á la tolerancia, en cuanto se refiere á la prostitucion clandestina, diseminada en toda la ciudad, y al sin número de cafés servidos por mujeres que en general son un pretexto para ilícito comercio.

En Buenos Aires, recientemente se han clausurado establecimientos en los que figuraban como dependientes mujeres salidas de la prostitucion reglamentada; y para el efecto señalo un suelto aparecido en un diario de dicha ciudad que se titula así:

CAFETINES Y CAMARERAS—Decretó ayer la intendencia el desalojo de los cafés situados en la calle de Talcahuano 309, 315 y 347; Corrientes 1,300 y 1,260; Libertad 442 y General Lavalleja 1,165.

«Pocos dias hace la intendencia ordenó que fueran desalojadas las camareras de delantal blanco y cartera que en ellos prestaban servicios, lo que se cumplió en un principio, pero han reaparecido ahora, segun el inspector de la seccion 8.ª, en forma de propietarias y asociadas, de esposas ó hermanas del dueño, de artistas y hasta de consumidoras.

«Esta burla que se hace de las disposiciones municipales, motiva la nueva resolucion de la intendencia, clausurando los establecimientos que la producen.»

Si nosotros tomamos como ejemplo algo de lo que se hace allí, en el sentido de mejoramiento en las costumbres de ellos, ¿por qué no nos fijamos en ese paso dado por las autoridades argentinas, en bien de la moral?

Es tiempo ya que se haga algo de lo que el vecindario honesto reclama, pues ello es justo, y á ello tienen derecho.

Si la prostitucion no tuviera un radio marcado á ese objeto, santo y bueno, que se le dejara mientras no se le diera; pero teniéndolo como lo tiene, no vemos el por qué de tanta tolerancia.—*Un curioso observador*.

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 6, militares 5, mujeres 5; total 16.—Orientales 11, españoles 2, italianos 3; total 16.

Salieron de alta: civiles 4, militares 2; total 6—Orientales 4, españoles 1, italianos 1; total 6.

Existencia de enfermos hoy 17: civiles 288, militares 31, mujeres 112; total 431.

Noticias militares—El jefe del batallon 2.º de Cazadores remitió al Estado Mayor General del Ejército los presupuestos y las listas de premio de constancia del cuerpo á su mando correspondiente al mes de la fecha.

El jefe del batallon 1.º de Cazadores comunicó al jefe del Estado Mayor, que cumpliendo lo ordenado en nota fecha 14 del corriente, concurrió el 15, á la 1 p. m., frente á la Representacion Nacional, una compañía del cuerpo á su mando con bandera y banda de música vestidos de parada, á hacer los honores de clausura de las sesiones ordinarias del honorable Cuerpo Legislativo.

—Siendo mañana el 63 aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado, la fortaleza General Artigas hará á las 12 del dia una salva de 21 cañonazos; los cuarteles y demas puntos militares dependientes del Estado Mayor General del Ejército, mantendrán izado durante el dia el pabellon nacional.

—Las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion concurrirán mañana á dar las retretas en las plazas públicas, de 7 á 10 de la noche.

—Cumplen hoy años de la batalla de Manantiales, donde las fuerzas del Gobierno libraron batalla en los campos de San Juan el 17 de Julio del año 1871, derrotando á la revolucion encabezada por don Timoteo Aparicio.

—Los señores jefes de los batallones de Artillería, Regimiento de Artillería Lijera, 1.º y 4.º de Cazadores remitieron al Estado Mayor la listas de presupuesto y premio de constancia correspondiente al mes de la fecha.

—Mañana es el 29 aniversario de la muerte del malogrado general don Leon de Palleja, acaecida en el Estero Bellaco en los campos del Paraguay.

—Llegó el sábado á esta capital con procedencia de la frontera el señor juez militar de Instruccion, teniente coronel don Juan M. Villar, que habia ido á dicho punto con el objeto de levantar un sumario á varios clases del regimiento 3.º de Caballería, habiendo traido varios presos, los que fueron alojados en el batallon 2.º de Cazadores.

—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirigido una nota al jefe del Estado Mayor, comunicándole se activen los trabajos para la Memoria que el Ministerio de Guerra y Marina presentará al Cuerpo Legislativo.

Al efecto, desde hace varios dias los empleados del Estado Mayor trabajan en la confeccion de las listas de las clases pasivas, de reemplazo, Cuerpo de Inválidos, viudas, menores y demas pensionistas del Estado, etc., etc.; así como tambien del movimiento habido en los cuerpos del ejército, desde el año 1892 hasta la fecha.

—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor General del Ejército el dia 15.

Don Fidel Laderecho, en representacion de doña Cristina Soza, viuda del capitan don José Gomez, por cédula y pension; al Ministerio de Guerra y Marina.

El señor Perez y Pons, en representacion del alférez agregado á reemplazo don Luis Dentone, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra y Marina.

Don Juan M. Novoa, en representacion del teniente 1.º agregado á reemplazo don Patricio Gordillo, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra y Marina.

La Jefatura Política de Cerro-Largo, solicita cien tarimas elevadizas, cien correages completos, dos tambores, dos clarines y cien desformilladores, para el servicio de la Compañía Urbana; despues de levantarse un presupuesto del costo de lo pedido, que ordenó la superioridad, fué elevado al Ministerio de Guerra y Marina.

Los señores Guillot y Palou, en representacion del teniente 1.º agregado á reemplazo don Marcelo Fernandez, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Don Máximo Moreira, sub teniente agregado á reemplazo, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra y Marina.

Don Floro Harraez, ex sub-teniente del Ejército, por reincorporacion á la lista respectiva por encontrarse dado de baja; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Juzgado Letrado Departamental, juez el doctor don Antonio Rovira, solicita la comparencia del soldado del batallon de Artillería Amaro Romero, que debe recibir notificacion en la causa que se le sigue; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Don Luis Pujadas, en representacion de Inocencia y Matilde Medina, menores del brigadier general don Anacleto Medina, por un certificado de los servicios que prestó el causante en la guerra de la Independencia (1825 á 1828); al interesado.

Juzgado letrado correccional, juez el doctor don Antonio Rovira, solicita la comparecencia del cabo Heraclio Mendez del batallon 2.º de cazadores, que debe prestar declaracion en la causa seguida á Leopoldo Calderon y otros; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Doña Eustaquia Brun, viuda del sargento mayor don Gregorio S. Castro, representada por don Gregorio Brun, solicita cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

El señor coronel don Cárlos C. y Obregon, jefe del Parque Nacional, solicita la liquidacion y pago de una cuenta por correajes mandados confeccionar al ministerio de Guerra y Marina.

El señor Walter Baring—De la lista del *Foreing Office*, correspondiente al año 1893, tomamos los siguientes datos sobre la foja de servicios del señor Walter Baring, nombrado recientemente por su magestad británica, ministro en el Uruguay, en sustitucion del señor Santos Satow que pasa á Tanger, imperio de Marruecos.

Segun la referida publicacion oficial, el señor Baring fué nombrado *attaché* en Junio 13 de 1865, pasó un exámen en 1.º de Enero de 1866; fué nombrado para Madrid, Agosto 3, 1869, y transferido á Viena, Febrero 8, 1869—Fué promovido á 3er. secretario en 14 de Febrero, 1870, y transferido á Florencia en Abril 14 del 70—Julio 16, 1872—donde actuó como encargado de Negocios desde Agosto 21 hasta Noviembre 3 1873. Fué promovido á 2.º secretario en Constantinopla, en Octubre 28 de 1873. Fué empleado desde Julio 19 hasta Agosto 29 del 76 en la investigacion de los ultrages cometidos con los cristianos en Bulgaria y Rumelia y asistió á las reuniones de la Comision Especial enviada á la Puerta para investigar sobre los masacres en Bulgaria, desde Setiembre 23, 1876 hasta Febrero 11, 1877.

Fué nombrado superintendente de los Estudiantes Dragomanes en Constantinopla, en Octubre 25 de 1877, recibiendo un sobresueldo por sus conocimientos en el turco. Fué empleado en Chipre en 1878. Fué promovido á secretario de Legacion en Teheran en Junio 21 de 1879, donde recibió sobresueldo por su conocimiento del persa. Fué transferido á Tokio en Enero 6 de 1882, pero no tomó posesion del cargo, pasando á Lisboa en Mayo 28 de 1882 en donde actuó como encargado de Negocios desde Agosto 9 á Diciembre de 1882 y desde Junio 17 á Noviembre 24 del 85, pasó á Atenas en Diciembre 14 del 86 donde actuó como encargado de Negocios de Mayo 7 á Junio 13, 1886 y Julio 17 á Agosto 20 del mismo año. Fué promovido á encargado de Negocios en Cettige, Montenegro, en Julio 20 de 1886, siendo ahora promovido á ministro residente en el Uruguay con un salario de £ 1600 al año, £ 500 para gastos de Oficina y £ 150 para dependiente.

De la gerarquía de rango y jurisdiccion asignada por el Gobierno Inglés á su representacion diplomática en el Uruguay, se desprende que éste está considerado en importancia entre Bangkok, de cuyo Consulado General pasó Mason Satow, ó el Principado de Montenegro, de donde pasa el señor Baring, y el Imperio, bárbaro aun, de Marruecos para donde ha sido aquel ascendido.

Noticias marítimas—El vapor italiano *Regina Margherita* salió de Génova para este puerto el 15, con 700 pasajeros y carga general.

—Saldrá el próximo 1.º de Agosto de Génova para este puerto el vapor *Perseo*.

El baile en lo del señor Percy—Como se esperaba, el baile realizado el sábado en casa del apreciable caballero don Jorge Percy, revistió brillantes proporciones por la numerosa concurrencia y el *savoir faire* de los dueños de casa.

Entre la concurrencia recordamos las siguientes señoras:

Carlota Torrens de Alvarez, Isabel Tornquist de Roosen, Lucía Arteaga de Castellanos, Elisa Sartori de Saráchaga, Cármen Martinez de Alvarez, Flora Wells de Shaw, Emilia Artagaveytia de Marquez, Ventura M. de Cranwell, Isolina Illa de Eastman, María Gomez de Lafone, Elvira M. de Alvarez, Emilia G. De Leon, A. de Calamet, Torrens de Farriols, Vazquez de Piera.

Se hallaban presentes las siguientes señoritas: Ventura Cranwell, Cármen y Amelia Vaeza, Margarita Castellanos, Angelita Alvarez, Julieta Garcia Acevedo, Rita Wilson, Elena Calamet, Albina Eastman, Elena Lafone, Julia Villegas, Ema Torrens, Cármen Saavedra, Laura Marquez, María Luisa Gomez, Casilda Rodriguez, María Mercedes Folle, María Carolina y Angelina Salvañach.

La guardia de honor la componian unos 120 caballeros que no dejaban descansar á sus compañeras.

Muy cerca de las 4 de la mañana terminó la agradable fiesta que tan grato recuerdo ha dejado.

El «Alexandrine» y el «Arcona»—Estos dos acorazados alemanes partieron ayer de tarde con destino á Buenos Aires.

En el *Alexandrine* se embarcaron el coronel aleman señor Marheinecke y su distinguida esposa.

Los buques regresarán el miércoles, volviendo en ellos el cónsul.

Escuelas—La Direccion General de Instruccion Pública, ha autorizado á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Florida, para conceder un mes de licencia para atender á su salud, al ayudante de la escuela de segundo grado número 1, establecida en esa localidad.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Colonia, hace saber á la Direccion General del ramo, que ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela mixta establecida en la villa del Rosario, la señorita Dolores Macchiavelo.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto nombrar para desempeñar el cargo de maestro interino de la escuela rural núm. 5 establecida en el departamento de Flores, á don Vicente Morales.

—La señorita Celia Noble, ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública, para desempeñar el cargo de maestra interina de la escuela rural número 10, establecida en el departamento de Cerro Largo.

Invitacion para el Torneo de Tiro al Blanco—Montevideo, Julio 15 de 1893.—Señor director de EL SIGLO.—Apreciable colega:—Es ya de su dominio que el 18 de Julio se celebrará un torneo de tiro al blanco, organizado por la Direccion y Redaccion de *El Ejército Uruguayo*.

Para esa fiesta, de la que ya se ha hecho eco el diario de su direccion, tengo el honor de invitarlo, del mismo modo que, por su intermedio, á los demas colegas que componen el cuerpo de Redaccion y Administracion de ese diario.

Sin otro motivo saludo á Vd. atentamente.—*Juan Bernassa y Jerez*.—*G. Lamas*.

El duelo Flores-Herrera—ANTECEDENTES DEL SUCESO—LA LIBERTAD DE DEFENSA—Corrió el sábado con insistencia la noticia de haberse concertado un duelo entre los coroneles don Ricardo Flores, jefe del batallon 2.º de Cazadores, y don Barnabé Herrera, hermano del Presidente de la República.

Agregábase que los motivos de ese lance de honor eran las apreciaciones formuladas por el coronel Herrera y Obes en su carácter de defensor del teniente Kociusko Canfield, acusado de hurto de armamento, apreciaciones que el coronel Flores juzgaba depresivas para su dignidad de militar.

Tratamos de adquirir detalles precisos de ese incidente, y aun cuando los coroneles Herrera y Flores guardan la mayor reserva al respecto, hemos logrado lo que damos á continuacion.

Efectivamente, el orígen del lance constituyenlo las apreciaciones que como defensor del teniente Canfield formuló el coronel Herrera ante el Tribunal Militar, apreciaciones que dejan muy mal parado al jefe del 2.º de cazadores.

Manifestó el coronel Herrera que, habiendo sido avisado el coronel Flores por el comandante Abella, de que habian llegado de Rio Grande varios comisionados brasileros con el objeto de adquirir armamento, el jefe del 2.º instaló en el cuartel una verdadera *troupe* de espías con el objeto de que vigilaran sin cesar los actos de los oficiales.

El teniente Canfield sospechó que era espiado y á fin de obtener la confirmacion de sus sospechas, simuló apoderarse de una cantidad de fusiles que sacó del cuartel, cuidando de ser vista por uno de los espías.

A propósito de esto se extendió el coronel Herrera en consideraciones que al par que constituian la base de la defensa, significaban gravísimos cargos para el jefe del batallon 2.º.

El coronel Flores entendió que debia exigir satisfacciones y en tal concepto comisionó á los señores don Antonio Bachini y don José Amuedo, para que se apersonaran al coronel Herrera, celebrándose la entrevista en el Hotel Central.

El coronel Herrera manifestó á los señores Amuedo y Bachini que no se creia obligado á dar satisfaccion á nadie; primeramente porque habia apelado de la sentencia condenatoria recaida en la causa iniciada al teniente Canfield, lo que significa la prosecucion del asunto y en segundo lugar porque sus apreciaciones tendentes á salvar la responsabilidad de su defendido, eran formuladas en su carácter de defensor y aceptar el temperamento propuesto por el señor Flores, importaba desconocer la libertad de la defensa.

Que á la terminacion de la causa no tendria inconveniente en dar las explicaciones que se le pedian, llevando la cuestion al terreno que exigiesen las circunstancias.

Los señores Bachini y Amuedo aceptaron las razones aducidas por el coronel Herrera y Obes, labrándose las actas correspondientes.

El lance, pues, queda á lo que parece solamente postergado.

Escritas las líneas que anteceden, se nos informa que el ministro de la Guerra hizo comparecer á su presencia al coronel Flores, advirtiéndole que se hallaba dispuesto á hacer cumplir las disposiciones del Código Militar, caso de que insistiese en el lance á que habia provocado al coronel Herrera.

Este último tambien fué llamado al Ministerio de la Guerra, haciéndosele igual prevencion.—(*La Tribuna Popular*).

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Angela Canepa de Prelissco, italiana, 65 años, viuda, calle Andes 229.

Juana Vazquez de Santiago, oriental, 82 años, viuda, calle Washington núm. 70.

César Clevio, oriental, 2 meses, avenida Rondeau núm. 125.

Rosa Palacios, oriental, 12 dias, calle Perez Castellanos número 184.

Rosa Berta, francesa, 34 años, viuda, Hospital de Caridad.

Juan Perez, oriental, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

Miguel Joaquin Bazzano, oriental, 11 dias, calle Cerro Largo número 472.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Fernando Pou y suplente don José Pringles.

Herido de un balazo—En un almacen situado en la Union, donde se encontraban bebiendo varios sujetos, suscitóse una acalorada disputa entre un tal Pedro Correa y otro sujeto llamado José Lafon.

De las palabras pasaron á los hechos, dándose algunos puñetazos.

Lafon viendo mal parada su cuenta sacó un revólver de la cintura y disparó un tiro sobre Correa, hiriéndole en el costado izquierdo del cuerpo.

Concurrió al sitio de la contienda la autoridad, que procedió á la detencion de los peleadores.

El herido fué reconocido y curado de primera intencion por el doctor Capdehourat, enviándosele despues al Hospital en calidad de preso.

Careo—Duró tres horas el careo á que fueron sometidos el sábado en la jefatura por el juez del crimen doctor Ballestero, los encausados Guillermo Rodriguez, Ambrosio Martinez, Manuela Couto y María Rodriguez, complicados en el asesinato del bohemio Antonio José Mursi.

Ademas del juez estaban presentes á este acto el actuario, el jefe político, los médicos forenses y varios comisarios.

Poco adelantóse. Manuela Couto y María Rodriguez se han confirmado en sus declaraciones, Martinez y Rodriguez se han mantenido en la mas completa negativa, pero han incurrido en contradicciones que los comprometen seriamente.

Mil gracias—Agradecemos á *La Nacion* y á sus empleados, especialmente al regente señor don Baldomero Nuñez, el importante concurso prestado á nuestro taller en la noche del sábado.

Tuvimos á la una, interrupcion de la luz eléctrica y del gas.

Recurrimos á *La Nacion*, obteniendo sus lámparas con las que pudo terminarse el trabajo satisfactoriamente.

Mil gracias, pues, por el deferente compañerismo.

Conferencia del doctor Blixen—El distinguido literato doctor Samuel Blixen ha respondido favorablemente al pedido del Club Liberal Vazquez Vega de San José, que solicitó su concurso para una conferencia á realizar en el próximo mes de Agosto.

Ultimo momento

A la hora de compaginarse esta edicion recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Artigas:

Artigas, Julio 17 (2.20 de la tarde)—A EL SIGLO—Montevideo.

Saraiva intimó anoche al general Suarez la rendicion de la guarnicion, diciendo que queria evitar efusion de sangre.

Saraiva está convencido de que Wandenkolk tomó á Rio Grande. El general Suarez mandole decir que su almirante estaba preso y que podia atacar que sus cañones le darian otros detalles.

Ayer de tarde aproximóle una guerrilla de revolucionarios á la que hiciéronse tres disparos de cañon obligándola á á retirarse.

Las fuerzas revolucionarias circunvalan á Yaguaron en distancia de una legua.

—Dícese que vienen Motta Pedroso y el cuerpo de Transportes sobre Yaguaron en proteccion de la plaza.

La guarnicion está dispuesta á sostenerse. Vino el bote de Yaguaron y volverá para determinados casos.—*El corresponsal*.

El vapor «Italia»

SUCESOS DE RIO GRANDE—(2.25 de la tarde)—El vapor *Italia*, custodiado por la cañonera *General Rivera*, se encuentra todavía en Maldonado, segun telégrama que acabamos de recibir.

CENTRO COMERCIAL DE MONTEVIDEO

REVISTA QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES

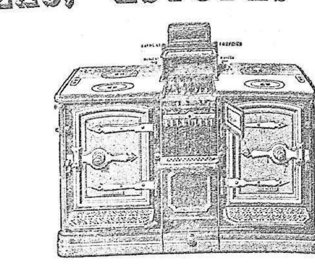
15 DE JULIO DE 1893



F. L. Humphreys y Ca.— Williams y Ca.

V.º B.º — Alfonso Seré, Presidente. Martin Lasala, Secretario.

CHIMENEAS, ESTUFAS



GUARDA-FUEGOS, CARBONERAS

COCINAS ECONOMICAS

Bell, Towers y Ca., calle 25 de Agosto 101 al 109

1729-jl.17 dpm

Rosario, vapor italiano *America*, á Christophersen.
Bremen y escalas, vapor aleman *Schoenburg*, á Schwartz.
Liverpool, vapor inglés *Waldensian*, á Gargto.
Maldonado, vapor inglés *Nordsman*.
Buenos Aires, vapor argentino *Hilda*, á Horne.

Dia 17

Corumbá, vapor brasilero *Ladario*, á Sá.
Maldonado, vapor nacional *G. Flores*, á Zorrilla.
Rosario de Santa-Fé, vapor francés *Córdoba*, á Talbouarne.
Buenos Aires, pailebot nacional *Gilipo*.
Dolores, pailebot nacional *Nueva Natividad de Dolores*.
Dolores, pailebot nacional *Estrella Oriental*.
Carmelo, goleta nacional *Leona*.
Nuevo Berlin, pailebot paraguayo *Siempre Jóven Pepita*.
Mercedes, pailebot nacional *Nuevo Saturno*.
Carmelo, pailebot nacional *César Villegas*.
Dolores, goleta nacional *María Rapalina*.
Dolores, pailebot nacional *Antonio Sanguinetti*.
Buenos Aires, vapor inglés *Copernicus*, á Horne.
Liverpool, vapor inglés *Buffon*, á Horne.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 17)

Salen el 18:

Para Buenos Aires, Colonia y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144. Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Denderah*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 21:

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Umberto I*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	17	italiano	*Montevideo*
Liverpool y escalas	17	inglés	*Britannia*
Hamburgo	18	aleman	*Rosario*
Valparaiso y escalas	18	aleman	*Denderah*
Burdeos y escalas	18	francés	*Ortegal*
Génova y escalas	18	italiano	*Sirio*
Liverpool	20	inglés	*Bellagio*
Bremen y escalas	21	aleman	*Hannover*
Southampton y escls.	21	inglés	*Thames*
Valparaiso y escalas	22	inglés	*Chancer*
Havre y escalas	22	francés	*Dom Pedro*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Génova*
Cádiz y escalas	24	español	*C. de Cádiz*
Barcelona y escalas	25	inglés	*Tasso*
Burdeos y escalas	25	francés	*Bresil*
Valparaiso y escalas	27	inglés	*Potosí*
Liverpool	27	inglés	*Melbourne*
Hamburgo	29	aleman	*Petrópolis*
Valparaiso y escalas	30	inglés	*Siddons*
Liverpool	31	inglés	*Handel*

Vapores á salir para ultramar en Julio

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	18	inglés	*Horrox*
Liverpool	18	inglés	*Carton*
Amberes y escalas	18	inglés	*Copernicus*
Génova y escalas	18	italiano	*Caffaro*
Génova y escalas	18	italiano	*América*
Hamburgo y escalas	18	aleman	*Belgrano*
Rio Janeiro y escalas	18	brasilero	*Rio Grande*
Burdeos y escalas	18	francés	*Dordogne*
Hamburgo y escalas	18	aleman	*Denderah*
Bremen y escalas	19	aleman	*Baltimore*
Génova y escalas	19	italiano	*Vittoria*
Havre y escalas	20	francés	*Rio Negro*
Hamburgo y escalas	20	aleman	*Setos*
Génova y escalas	21	italiano	*Umberto I*
Southampton y escls.	21	inglés	*Trent*
Burdeos y escalas	23	francés	*Orenoque*
Rio Janeiro y escalas	26	brasilero	*Desterro*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Potosí*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa Palencia—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau—Dirigida por Ceferino Palencia.—Temporada de 1893.

El mártes 18 de Julio de 1893, 2.ª série, 7.ª funcion de abono.—1.º A telon corrido la orquesta tocará el Himno Nacional; 2.º La comedia en 5 actos y en prosa, original de V. Sardou, titulada: FROU-FROU; 3.º La caricatura en un acto y en prosa, original de don Mariano Barranco, titulada: LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.—A las 8 1/2.

Precio de las localidades—Palcos bajos y balcon avant scene, sin entrada, $ 12.00; Id. bajos y balcon sin entrada, 8.00; id altos sin id. 6.00; id de cazuela sin id. 3.50; sillones de orquesta con entrada, 2.00; tertulias balcon con entrada, 2.00; tertulias altas con entrada, 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1.00; id. de cazuela y paraiso, 0.40.

OTRA

Gran festival—El juéves 20 de Julio de 1893, á beneficio de la Granja-Escuela Artigas: 1.º La hermosa comedia en 4 actos, de Ventura de la Vega: EL HOMBRE DE MUNDO; 2.º La graciosa petipieza en un acto, de Ramos Carrion (nuevo para nuestro público): PERRO 3, 5.º, 3.º IZQUIEDA.—A las 8 1/2.

Nuevo Politeama—Temporada de 1893—Gran compañía lírica francesa de ópera, ópera-cómica y opereta—Direccion Charley, empresario—Maestro concertador, Mr. Moulin, director de orquesta.

ELENCO DE LA COMPAÑÍA

Señorita Marcolini, première chanteuse de l'Ópera Comique de Paris; señorita Hausmann, première chanteuse contralto de l'Opera Comique de Paris; Mr. Engel, primer tenor de la Gran Opera de Paris; señorita Méry Bréan, primera dama cantante de opereta; señorita Nardin, primera dama cantante de ópera cómica y opereta; Mr. Dambrine, segundo tenor de ópera cómica; Mr. Freich, primer barítono de ópera cómica; señorita Leo Deschamps, segunda cantatriz (genre Judic); Mr. Garden, primer tenor de opereta; Mr. Augier, primer bajo de la Opera Cómica de Paris; señorita Moulin, segunda dugazon; Mr. Darmand, gran primer cómico (en tous genres); Mr. Carraud, segundo tenor; Mr. Orval, comique de genre, tercer bajo; Mr. Rodeville, barítono del teatro de San Petersburgo; señorita M. Granier, mère dugazon; Mr. Denis, primer cómico (Trial); Mr. Eltien, cómico de carácter; Mr. Ylleber, segundo barítono y director de escena.—Selecto cuerpo de baile compuesto de 12 primeras bailarinas—Director maquinista, Mr. Delahaye; maestro de la banda, Mr. A. Paolantonio; peluquero, Mr. Aubert Guibert; vestuario, L. Petit—Orquesta compuesta de 40 profesores—Coro compuesto de 40 personas de ambos sexos—Banda compuesta de 20 músicos en la escena—Decoraciones pintadas expresamente por el afamado pintor escenógrafo Rovescalli de Milan y otras, venidas de Paris.

REPERTORIO

Operas—Faust, Mignon, Cármen, Romeo et Juliette, Lucia, Le songe d'une nuit d'été, Mireille, Le Barbier de Séville, Le Domino noir, Si j'étais roi, La Favorite, Manon Lescaut (de J. Massenet), Cavalleria Rusticana, Les dragons de Villars, Werther, Le roi d'Is, Pêcheurs, Les noces de Jeannette, La dame blanche, Traviata, Fra Diavolo, Les mousquetaires de la reine, Lohengrin, etc. etc.

Operetas—Miss Helyett, La Mascotte, Le Jour et la Nuit, La Cigale et la Fourmie, Madlle. Nitouche, Les cloches de Corneville, La Fille du Tambour Major, La Fille de Mme. Angot, Les 28 Jours de Clairette, Le Mousquetaires au Couvent, La vie Parisienne, La Petit Duc, Mme. Favart, Les Brigands et les Braconiérs, Mme. L'Archiduc, Gilette de Narbonne, La Grande Duchese, Le cœur et la main, La Perichole, L'Etudiant Pauvre, Boccace, Barbe Bleu, etc. etc., infinitas otras.

Precios—Palcos y balcones, $ 8.00; Id altos, 5.00; Id cazuela, 4.00; sillones con entrada, 2.00; Tertulias con entrada, 2.00; lunetas de cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; entrada al paraiso y cazuela, 0.50.

En la boletería del teatro queda abierto un abono de doce únicas funciones, con la rebaja del 20 por ciento, comprometiéndose la Empresa á no repetir ninguna de las obras que se pondrán en escena y escojidas entre las mejores del repertorio que designamos más arriba, de las cuales tantos sucesos y aplausos obtiene actualmente dicha compañía en el Gran Teatro del Odeon de Buenos Aires.

Las funciones tendrán lugar los mártes, juéves, sábado y domingo.

Oportunamente se anunciará el dia del debut y la obra que se pondrá en escena.

Cibils Skating—Dirigido por dos profesores. Director de patines, profesor Chery.

El dia de moda los viérnes con grandes novedades.

Precios—Para señora, de mañana, de 9 á 11 1/2, $ 0.10; entrada general, 0.20; id al salon, 0.20; palcos bajos, 0.80; id altos, 0.50; abono mensual al salon, 0.50; id id general, 2.00; asiento de galería, gratis y 400 sillones gratis.

Nota—Desde hoy la entrada de señora al salon de patines de 9 á 11 es gratis.

Centro Catalá—El domingo 23 de Julio 1893, gran funcion extraordinaria á beneficio de los aficionados J. Daunis, L. Bertran y J. Gelabert.

1.º Sinfonía; 2.º Estreno de la zarzuela en un acto, titulada: EL GORRO FRIGIO; 3.º La preciosa zarzuela en dos actos, titulada: LA TELA DE ARAÑA; 4.º Estreno de la chistosa zarzuela en un acto, que lleva por título: LA LEYENDA DEL MONJE.

Precio de las localidades—Palcos, $ 3.00; localidades para socio, 0.40; id para señora, 0.30; idem para invitado, 0.50.

AVISOS GENERALES

Laugarou y Vallaro

Gran remate EL JUEVES 20 del corriente Julio, á la una de la tarde, en punto.—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, 40 cajones vinos franceses para mesa, Ch. Leville, Haut Brion, Ch. Lafite, Ch. Larose, etc.—16 cajones champagne, 28 cajones licor de anisete, 12 cajones bitter Claris, 10 cajones vermouth francés Fram; una trituradora para maíz, una desgranadora id, un banco para carpintero y una gran cantidad de herramientas, molduras, etc.—Cuadros grabados sobre acero, tapados para señora, trajes para niños, toallas, cuellos de hilo para hombre, baules varios tamaños, estufas, etc.

APARATOS PARA GIMNASIA

Escaleras de madera, rectas y curvadas, escaleras de cuerda y madera, trapecios, argollas, paralelas y diversos aparatos.

Un gran lote de alhajas finas y relojes para pared.—Gran variedad de artículos. 2031-jl.18

Al comercio y al público Se hace saber que por escritura pasada ante el escribano don Nicolás Bergallo con fecha 6 del corriente, ha quedado, de comun acuerdo, disuelta la sociedad que tenian en la panadería situada en la calle Defensa núm. 83, titulada: 1.ª Panadería de la Nueva Italia, los señores don Vicente Gotta y don Enrique Couture, habiendo quedado al cargo del activo y pasivo de dicha sociedad don Enrique Couture, á cuyo nombre girará en adelante dicho negocio, lo que se hace público á los efectos que corresponda.—Montevideo, Julio 8 de 1893.—*E. Couture*. 1952-jl.17

A los agricultores Trigo Saldomé superior para semilla. Se vende en la granja de Casaravilla y Sienra, en la Estacion Joanicó y en Montevideo calle Rio Negro número 12, los señores Las-Cazes y Laugarou. 1751 jl.19

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle de Canelones núm. 200, esquina á la de Queguay, á favor de don Silvestre Alday.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse á la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 12 de 1893.—*José Fianza*. 1993 jl.19

Campo de pastoreo Se avisa á los señores que tengan animales en el pastoreo del Rincon del Registro en la tropa vieja (Buschental), vayan á sacar sus animales en el plazo de veinte dias, por tener que entregar el campo á sus nuevos propietarios.—Montevideo, Julio 1.º de 1893.—*Ramos Batista y C.ª* 1850-jl.20

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables, dirigirse á esta imprenta.

Horticultor Se necesita uno competente y de buenas recomendaciones, Cámaras 198. 1996-jl.24

Inyecciones de sustancia viva Curan la sífilis, la anemia, la ataxia, debilidad, diabetes, tisis en primero y segundo grado y otras enfermedades. Se aplican en perfecto estado de pureza, preparadas bajo la direccion del señor profesor don José Arechavaleta en la calle 18 de Julio 134.—*Doctor Hormaeche*. 271-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 16 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Las píldoras de Creosotina Dompé y Adami (nuevo derivado de la Creosota)—Operan sobre el aparato bronquio pulmonar como antiséptico potentísimo, y tienen por consiguiente una accion pronta y eficaz en la curacion de las TOSES, RONQUERAS, RESFRIOS, CATARROS, BRONQUITIS, INFLUENZA.—Los médicos mas reputados las han experimentado y las recetan á preferencia de las otras preparaciones de CREOSOTA y de las pastillas en general que hacen perder lastimosamente el tiempo á los que en ellas ponen su confianza.—**Unicos productores:** DOMPÉ Y ADAMI, químicos-farmacéuticos, Milan.—*Introductores:* COLOMBO Y FERRÚA, farmacéuticos, Montevideo.—**Reconquista 228 — Buenos Aires 207 — Uruguay 204.** 1815-jl 26

La legacion De S. M. Británica y el consulado general, han mudado sus oficinas á la calle de Cerrito número 110 (altos). 2026 jl 23

Revocacion Con fecha ocho del corriente he revocado por escritura en forma, el mandato que tenia conferido á don Severiano Chao y que éste sustituyó en don José Ferreria, dejando á esos señores en la buena opinion y fama que les corresponda.—Montevideo, Julio 10 de 1893.—*María Goyeneche de Goris*. 1982-jl17.

Revolucion Ya llegaron—Acudid al Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes 36, esquina Florida—Semillas vid Americana—Riparia, Otello, Jaques, Sabanes, Berlindieri etc., etc.—Depósito permanente de papas para comer y semillas extranjeras y del país—Semilla de alfalfa, legumbres y forestales.—Se espera tambien una gran coleccion de jazmines y diamelas del Paraguay. 278-perm.

Sarmientos y parras con raices de uno á dos años, libres de toda enfermedad, se venden á precios módicos.—Vidiella, Bourgogne, Portuguesa, Oporto, Cavernet, Semillon Blanc, Americana, Moscatel, Pinot, etc., en la Granja de José Mondino, Sayago.—Casa particular, calle Orillas del Plata núm. 153.—En la misma casa se venden plantitos de naranjo denominados tangerines ombligo y brasilera tangerinas. 1083 ag.11

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 17 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 15

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . . 33.80 %

Cédulas A

10,000 $ para el lúnes . . . . 25 %

Deuda Interior Unificada

3,000 $ al contado . . . . 30.40 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

10,000 $ para fin de mes . . . . 25 %
10,000 » al contado . . . . 25 »
10,000 » idem idem . . . . 25 »
10,000 » idem idem . . . . 25 »

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado . . . . 30.40 %

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre		
Alemania	bancario,	4.30.
	comercial,	4.33 á 34.
Italia	bancario,	5.50 á 52.
	comercial,	nominal.
Lóndres	bancario,	50 3/4 á 7/8.
	comercial,	51.
Francia	bancario,	5.32.
	comercial,	5.33 á 35.
Amberes	bancario,	5.32 á 33.
	comercial,	5.35 á 36.
Buenos Aires	bancario, comercial,	1/8 á 1/4 % descuento.

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre			
Francia	telegráficamente.	5.25 á 5.27
	vista	5.27 » 5.29
	90 dias.	5.31 » 5.33
Italia	telegráficamente.	5.44 » 5.48
	vista	5.48 » 5.50
	90 dias.	5.50 » 5.52
España	telegráficamente.	6.00 » 6.05
	vista	6.00 » 6.12
	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
Lóndres	telegráficamente.	50 1/4 p'ques
	vista	50 3/8 idem
	90 dias.	50 5/4 idem
Buenos Aires		1/8 % descuento.
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		21,300 á 21,600 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel y plata brasilera.

L. B. Supervielle

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Julio 17 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 325.50 | Clausura. . . 327.50

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:
280 bolsas trigo de Canelones á $ 2.30 los 110 kilos.
80 id id punta negra y carbon á $ 2.00 id id.
164 id maiz comun á 2.55 fanega.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 17 de 1893.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—40 vagones: á Greta y Ca., 33 vacunos, 2 yeguarizo, 24 atados lanares, 1 id corderos, 1 id varias pieles, 10 carpinchos, 1 bolsa cerda; C. Señora y Compañía, 22 bolsas maiz; J. Sala cuarenta bolsas trigo; C. Milani 32 id maiz; J. García 222 bolsas trigo; C. Milani 32 bolsas maiz; S. T. Reyes 96 bolsas trigo, 61 id maiz; A. Abella 200 bls. trigo; J. Bianesú 260 bls. trigo; P. N. Alvarez, 32 bolsas maiz; L. Monasterolo, 203 atados lanares, 5 id corderos, 2 id nonatos, 1 bolsa flaras, 1 id cerda; Jaume hnos., 17 atados lanares, 18 cascos sebo; J. Cecia, 128 bls. trigo, 54 id maiz, A. Seoane, 364 bls. maiz; Parodi, 2990 zapallos; A. Bonilla; 98 bolsas trigo, J. Servetti, 32 bolsas trigo; J. Ravena, 128 bls maiz; J. Achard, 64 bls trigo, 112 id maiz; R. Barca, 32 bls maiz; B. Peñagaricano, 399 bls trigo, 565 id maiz; J. Patron, 32 bls maiz, 50 zapallos; L. y Langarap, 32 bls trigo, 47 id maiz; R. H. y Fourcado, 80 bolsas trigo; J. Helguera, 182 vacunos, 1 yeguarizo, veinte atados lanares, 133 bolsas maiz; J. Bianchi, 64 bolsas maiz; S. y Etcheverry, 40 bolsas trigo; 1 wagon leña en astillas; N. Storace, 13 vacunos, 2 yeguarizos, 10 atados lanares, 1 id corderos, 20 bolsas trigo; Fio [illegible] 110 vacunos, 10 yeguarizos, cuarenta y cinco atados lanares, [illegible] bolsas cerda, 4 id lana; R. Rivara y Ca. 176 vacunos, 5 fardos 23 atados lanares, 26 nonatos, 2 bolsas cerda y lana, H. Goicochea, 135 vacunos, 3 yeguarizos, 8 atados lanares, 2 carpinchos, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, 2 id lana; Barreira hnos., 23 vacunos, 13 atados lanares, 14 bolsas lana; C. E. y Milans, 44 vacunos, 2 yeguarizos, 437 lanares, 1 nonato, 2 bolsas cerda, 2 id lana; J. Liard, 89 bls trigo, 34 id maiz; E. Trugillo, 190 vacunos, 1 yeguarizo, 25 atados lanares, 4 atados corderos, 1 id nonatos, 2 bolsas cerda; L. Salgado, 18 vacunos, 7 yeguarizos, 13 atados lanares, 7 id corderos, 1 bolsa cerda, 40 id maiz; A. Riolfo, 36 bolsas maiz; A. P. Mora, 36 vacunos, 4 yeguarizos, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.40	
Id. id. id. desechos.	» 2.60	
Id. id. id. mal desechos	» 1.89	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.10	
Id. id. id. desechos	» 2.30	
Cueros nonatos sanos docena	» 3.00	
Id. id. desechos id	» 1.50	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» No hay	
Id. id. id. desechos.	»	
Id. id. de campo sanos.	» 0.80	
Id. id id. desechos	» 0.40	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 16.50	
Id. de los rios, id despachado	» 17.00	» 17.25
Id. de vaca, id.	» 15.00	
Id de vaca lavada, id.	» 16.50	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 24.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq.	» 6.00	
Id. tuso.	» 10.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, libra	» 0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095	
Id de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085	
Id. criollos, especiales. 0 100	» 0.080 á 0.090	
Id. id. generales.	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.085	
Id. id. desechos, id.	» 0.065	
Id. de corderitos sanos, docena.	» 1.00	
Id. desechos, id.	» 0.50	
Lanas		
Especiales, arroba vellon	NO HAY	
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	NO HAY	
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	NO HAY	
Bajas y defectuosas, idem	NO HAY	
Barrigas	NO HAY	
Borrega limpia	NO HAY	
Id. criolla sucia	NO HAY	
Id. id. lavada	NO HAY	
Varios productos		
Pluma de avestruz, kilo	» 1.50	» 1.60
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos.	» 2.45 á	2.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 2.45 »	2.50
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. id. del Rosario	» 2.45 á	2.50
Id. id. buenos de plazas	» 2.40 »	2.45
Id. regular.	» 2.30 »	2.35
Cebada peloza, fanega.	» 2.20 »	2.30
Id. id. inferior, id. segun clase.	» 1.50 »	1.60
Id. chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.45	
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.35	
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.35	
Id. segunda, id	» 0.300	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.60 »	0.65
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.50 »	2.55
Maiz en espiga	» No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo.	» 2.65 á	2.75
Alpiste, la arroba.	» 0.60 »	0.70
Airechillo, fanega	» 0.95 »	1.00
Lino.	» No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.20	
Balango, los 80 kilos id. id.	» No hay	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 16

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, á Julió.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Silex*, á Christophersen.

LA NUEVA LEY

De Timbres y Sellos PARA 1893-94

Desde hoy se encuentra en venta en esta Imprenta.

Precio del ejemplar: 20 cts.

Administracion de EL SIGLO

EL SIGLO

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID

jn 21

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA

MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

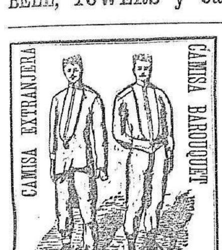
EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109



Gran fábrica de camisas y ropa blanca DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños. Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y Paris Rue Martel 17

MONTEVIDEO 255.-dpm.

Grandes depósitos de maquinaria DE CASTELLANOS Y DELUCCHI



Arado TILBURY—(Marca Ciervo)

El arado marca Ciervo es el mas famoso de los conocidos hasta hoy. Los hay de una reja forma comun de timon de madera, de una reja con ruedas y sin asiento y de dos rejas con ruedas y asiento. El material de estos arados es de primer órden.

Rastras, rastrillos para pasto, guadañadoras *Deering*, prensas para enfardar y toda clase de máquinas para agricultura é industria.

Se alquilan motores.

MOLINO MONTEVIDEANO 247-perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18 perm.

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Se convoca para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local del Banco el dia 26 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de:

a) Dar lectura de la memoria.
b) Considerar las cuentas del semestre vencido.
c) Enterarse del informe de la Comision de Cuentas y
d) Acordar dividendo.

Montevideo, Julio 10 de 1893.
1965-jl.26 *El secretario.*

William Meikle y C.ª
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE.
93 perm

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa, tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 270-prm.

Agencia de la Prensa

DIRECTOR Y PROPIETARIO
ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ
CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 236
MONTEVIDEO

Este centro admite suscripciones y avisos para las publicaciones diarias y periódicas del extranjero, de la capital y departamentos; sirve todo pedido de libros, siempre que venga acompañado del importe, y se encarga de insercion de gacetillas, reclamos, etc.

Para el cumplimiento de comisiones y representaciones mercantiles, ha organizado una seccion *ad hoc*.



FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm

SOCIEDAD ANONIMA
Industrias Nacionales "La Estrella"

El Directorio convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente en el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1/2 p. m., para tratar la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria del 25 de Enero de 1893.
2.º Informe de la Comision de cuentas.
3.º Aprobacion del balance del 1er semestre del corriente año.

Los accionistas que desen tomar parte en la deliberacion de la asamblea, deben presentar sus acciones 3 dias antes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres, de acuerdo con el artículo 32.

Montevideo, Julio 10 de 1893.
1978 jl.20 *El secretario.*

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres; se atiende cualquier pedido á todas horas [illegible]—Misiones núm. 153. Precios mó[illegible].

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.047,861 35
Fondo de reserva . . . . » 89,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fraveg[illegible]
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Tabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado. . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:000.000
Idem suscrito . . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Fondo de Reserva. . . . . » 800.000 ó sean » 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

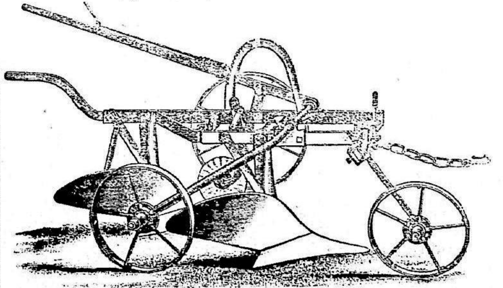
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.
S. J. Wright, Gerente

BELL, TOWERS Y C.ª



ARADOS CAMPEONES DE HOWARD
RASTRAS HOWARD
SEMBRADORAS

Bell, Towers y Ca., 107, calle 25 de Agosto 107

274 perm.dpm.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131 pm. **C. D. Cutts**, gerente

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortizacion de Cédulas y Títulos Hipotecarios

En la licitacion verificada en esta fecha fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde mañana, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Proponentes	Valor nominal	Tipo %	Valor efectivo
Emilio Moyano.	$ 800	24.30	$ 194 40
Rafael Arroyo	» 10.000	24.57	» 2.457 00
Jorge Davison	» 17.000	24.58	» 4.178 60
Rafael Arroyo	» 10.000	24.77	» 2.477 00
Juan B. Sistiaga	» 1.100	24.88	» 273 68
	$ 38.900		$ 9.580 68

TITULOS HIPOTECARIOS

Emilio Moyano.	$ 1.000	24.00	$ 240 00
José Carle	» 2.000	24.50	» 490 00
Angel R. Risso.	» 5.000	24.80	» 1.240 00
Bernardo Curutchet	» 4.800	24.90	» 1.195 20
	$ 12.800		$ 3.165 20

Montevideo, Julio 13 de 1893.
2016 jl.16 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

¡LIQUIDACION!

La Sociedad Cooperativa de Consumo, por resolucion de la asamblea general de accionistas verificada el 17 del corriente, ha entrado en liquidacion.

La Comision Liquidadora, para facilitar la liquidacion, ha resuelto vender todos los artículos de la casa, calle Cámaras núm. 84, al contado hasta fin del próximo mes de Julio, con gran rebaja en los precios.

Se admitirán tambien propuestas para la venta en conjunto de todas las existencias de dicha casa, incluso armazones, estantes, jardineras, etc., etc.

Y se previene á los deudores á la sociedad, que vengan á solventar sus cuentas ó á documentarlas dentro del término de treinta dias, pues de lo contrario se procederá judicialmente contra ellos.

Montevideo, Junio 20 de 1893.
1759-jl 31 *El secretario.*

Secretaría de la Universidad

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo del corriente año, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 18 del que luce, á las dos de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la terna mencionada, será presidida por el señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Elias Regules, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion celebrada el 30 de Junio último.

Montevideo, Julio 1.º de 1893.
1870 jl.18 *Azarola*, secretario general.

[illegible]

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm.

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él: pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENT

[illegible] **de J. y A. Talice Hermanos**
4-perm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Brasil, República Argentina y Paraguay. 35 pm-3 [illegible]

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

277 perm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA NORTE AMERICANO

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
particulares . . » 4.00 » »
[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea general ordinaria

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 35 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, para el 1.º de Agosto p. v. á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la memoria del Directorio acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas, correspondiente al ejercicio del semestre, que terminó el 30 de Junio ppdo.

El registro de acciones quedará cerrado el 24 del corriente mes de Julio á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Se previene, que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 14 de 1893. 2021-ag 1.º

A los viticultores

La Sociedad Vitícola Uruguaya, radicada en la estacion La Cruz y donde no existe filoxera, ofrece en venta sarmientos de vid, de las variedades siguientes: Cabernet, Cot-Rouge, Romana, Merlot y Semillon.

Para pedidos, dirigirse al establecimiento ó al escritorio de la Sociedad, calle Rincon núm. 162, altos. 1948-ag.8

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 263-perm.dpm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 2[illegible]; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, [illegible].—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **19 de Julio de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10 000	$ 10.000
3 de	» 500	» 1.500
3 de	» 200	» 600
7 de	» 100	» 700
16 de	» 25	» 400
20 de	» 20	» 400
30 de	» 15	» 450
1.220 de	» 10	» 12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que el dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 % anual
» » » » 6 » 5 % »
» » » otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.
Sobre descuentos, convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.
29-pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

COLEGIO DE LA
Congregacion Alemana

153—CALLE SARANDI—153

Avisa á los padres, que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 24 y 25 de Julio. El nuevo año escolar principiará el 1.º de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1879 jl.25 *La Comision*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos, tendrá lugar en el local del Banco el 28 del corriente á las 8 p. m.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el 18 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 12 de 1893. 1998-jl.28 ed.m.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . $ 1:250.000
» integrado . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Girá *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . Los señores J. H. Oetzler y C.ª
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga [illegible] tres plazas.
Recibe [illegible]
Recibe [illegible] á plazo fijo y á retirar con 30 dias [illegible]

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por [illegible]
Por [illegible]
Con 30 dias de aviso, [illegible]
15 perm.dpm.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios en [illegible] y una medalla de bronce en el concurso de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio [illegible] tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
9-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon E. Anza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 10 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1979 ag.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Daniel Dahl, para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, comparezca ante este Juzgado en el término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Lasnier por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 28 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1653-jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio Platero y doña Carolina Bustillos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1893.—*Antenor R. Ferreira*, escribano público. 1939-ag.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lamolle, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 2 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 1658 jl.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que el acta sobre verificacion de créditos del concurso de Bartolomé Nasino, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Julio 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*. 2017-jl.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Pastorino, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Julio 6 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1951 jl.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Massa, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueven los herederos de don Miguel Bayolo á él y á don Ignacio Podestá, para el nombramiento de árbitros que diriman las diferencias sociales que han surgido de acuerdo con lo que para este caso está establecido en el contrato social, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Junio 20 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1761 jl.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Gury, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion del concurso que se le ha formado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 26 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1819 jl.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Abadi, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1776-jl.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don José Vellozo, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1456-ag.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel H. Recalde, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho del entrante Julio á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico definitivo y verificacion de créditos.—Montevideo, Junio 28 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1853 jl.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comersio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que le promueve el Banco Italiano del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 19 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1748 jl.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Perfecto Gonzalez, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 17 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 10 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1975 jl.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 5 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1919 jl.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de los señores Moyá y Caunegre para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente, á las 2 p. m., para nombrar la persona que debe reemplazar á los señores Dufrechou é hijos en el exámen de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Julio 5 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1918 jl.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á los señores don Mateo Victorica y Urquiza y don Manuel Castilla, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de España y Rio de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 27 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1846 jl.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se avisa á los que se consideren con derecho á una letra extraviada del Banco Comercial, á favor del doctor don Isabelino Bosch, para que se presenten á deducirlo dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de declararse nulo el documento extraviado.—Montevideo, Julio 6 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1930 jl.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los señores acreedores del concurso formado á los señores Borgarelli y Novero para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, [illegible] —Montevideo, Julio 15 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. [illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] Código de Comercio, [illegible] —Montevideo, Julio 10 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1976 jl.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, [illegible] —Montevideo, Julio 5 de 1893.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1959 jl.7

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, [illegible] —Montevideo, Julio 10 de 1893.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2031 ag.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, [illegible] —*Franco Sagarra*. [illegible]

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

Pantanoso, Julio 11 de 1893.—Con esta fecha se presentó ante este Juzgado don Cándido Robledo, [illegible] —*A. R. Nogueira*. 2020 ag.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el «Formulario de procesos» [illegible] —Montevideo, Mayo 16 de 1893.—*Juan M. Villar*. 1363 ag.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1893.

[illegible]

jl.30 *El secretario general.*

Montevideo, Julio 4 de 1893.

Llámase á propuestas para la construccion de dos escuelas [illegible]

El secretario general.

Se hace saber á los interesados que pueden pasar por esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. á recojer sus diplomas de maestros, correspondientes hasta el período de Diciembre último.

Montevideo, Junio 22 de 1893.

ag.3 *La secretaria.*

Montevideo, Julio 3 de 1893.

Llámase á concurso para proveer por oposicion, el cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 3 de la villa de la Florida.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 1.º de Agosto próximo á las 4 p. m.

jl.30 *El secretario general.*

Capitania General de Puertos

Para conocimiento general, se hace público que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha Julio 1.º de 1893, ha concedido el cambio de nombre al vapor nacional *Alice* por el de *Solís*.

Montevideo, Julio 6 de 1893.

1937-jl.26 *Julio Maró.*

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene al público que la Agencia de Papel Sellado y Timbres que existia en la calle Queguay núm. 221, se ha trasladado á la calle 18 de Julio núm. 388.

Montevideo, Julio 8 de 1893.

V.º B.º *Felippone.* — *V. Raineri.* jl.31

Oficina de Patentes de Invenciones, de marcas de fábricas y de comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don J. M. Lavigne, director gerente de la Compañía General de fósforos establecida en esta capital, calle Pastor núm. 66, se ha presentado ante esta oficina solicitando la inscripcion de la marca de fábrica que la mencionada Compañía usa en las cajitas de fósforos que expende y cuya marca consiste en la figura de un *perro bulldog*.

Montevideo, Julio 11 de 1893.

1985-jl.20 *Justo R. Pelayo*, director.

REMATES

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad de altos—Esquina Canelones y Andes—Fijarse en la posicion—25 varas de frente á cada calle—Venta en la misma.

EL VIERNES 21 del corriente, [illegible]

José B. Gomensoro

De hierro galvanizado, madera, puertas, ventanas y otros artículos—En la calle Queguay, frente á la fábrica de muebles del señor Felipe Monteverde.

[illegible]

José B. Gomensoro

Notable de muebles nuevos; hay de todo y llamo la atencion sobre un amueblado de comedor de todo gusto y gran precio.—Venta al mejor postor—Por órden y cuenta de una acreditada mueblería de esta capital.—En el almacen, calle 25 de Mayo núm. 281, bajos de la casa del señor don Agustin de Castro.

[illegible]

José B. Gomensoro

De artículos generales.—Abandonos de Aduana—En la Barraca Nacional, calle Misiones núm. 16.

EL MIERCOLES 19 Y JUEVES 20 del corriente, [illegible]

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles y artículos de lujo.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

[illegible]

2018-jl.15

Rafael Ruano y Ca.

Remate-almoneda, al mejor postor—De ricos muebles, 1 piano, cortinados, cuadros, adornos, ropas de uso y alhajas, brillantes, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181

EL MIERCOLES 19 Y JUEVES 20, [illegible]

del martillero, calle Cerrito núm. 181.—Montevideo, Julio 7 de 1893.—*Justo F. Linares*, escribano público. 1949-jl.8

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 20 del corriente, [illegible]

2028-jl.16

Zorrilla hnos.

JUDICIAL

[illegible]

Remates M. Acosta

Agustin Sorracco

Remate de una casa situada en la calle de Estanzuela núms. 62 y 64, esquina á la de San Martin, barrio Palermo de la nueva ciudad.—Venta al mejor postor, con arreglo al siguiente edicto:

[illegible]

1941-jl.8

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote.—Dos valiosas esquinas entre las calles Constituyente [illegible]

1888-jl.5

José María Canto

JUDICIAL

De la casa calle Isla de Flores núm. 199, esquina á la de Yí con 3 piezas, aljibe, empedrados, arrimos, caño maestro y vereda paga. [illegible]

1894-jl.5

José María Canto

JUDICIAL

De la casa calle Isla de Flores números 164 y 164 a, [illegible]

Este con don Virginio Mezzera y por el Oeste con don Ramon Valverde, [illegible]

1895-jl.5

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca.—De la propiedad situada en la calle Yaguaron núm. 191, [illegible]

2030-jl.16

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Llamo la atencion á los deudores de empedrados construidos por don José Barreiro.—De 14 créditos [illegible] de Crédito y Obras Públicas [illegible] empedrados hechos por don José Barreiro [illegible] terrenos que en esos créditos [illegible] importantes en total la suma de 4770 $ 30 cts., que fueron tasados en 3339 $ 63 cts. y cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 2.226 $ 42 cts.

Excelente oportunidad para que los deudores de empedrados puedan pagar estos con un 63 % de rebaja; pues en la tasacion hay bonificacion de 30 % y 33 % en la diferencia, por virtud de la rebaja de la 3.ª parte en la venta. Estos créditos, como es sabido, persiguen á la propiedad, cualquiera que sea su dueño y el comprador sabe que tiene derecho desde la adquisicion de los créditos á los intereses que devengan.

EL MARTES 25 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 67, venderé en remate público y al contado, en oro sellado, por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean 2226 $ 42 cts., dichos 14 créditos.

Esta venta la verificaré por órden del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas en el incidente que agita don Manuel de Soto por sus honorarios y reembolsos.

El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta el 10 % de ella, á los efectos de la ley; y para mas datos é informes, los interesados pueden ocurrir al Juzgado y al rematador, en su casa calle Convencion núm. 200, de 11 1/2 a. m. á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 2024 jl.15

Gregorio Ibarra

JUDICIAL

¡Ojo especuladores!

[illegible]

1858-jl.2

Vicente Mayol y Ca.

[illegible]

Laugarou y Vailaro

Gran remate en la Aduana—Por consumo.

[illegible]

Alberto Vargas

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]

2009-jl.14

Agustin Pin

Al mejor postor—De una barca pescadora.

[illegible]

2015-jl.14

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 10 del mes de Julio del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Jacobo Vazquez**, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 26 años, soltero, tipógrafo, domiciliado en la calle Dayman núm. 90A; hijo de don Manuel Vazquez, español, de 50 años, casado, jornalero, y de doña María Crea, española, de 52 años, residen en la Coruña; y doña **Enriqueta Caramor**, de nacionalidad española, nacida en la Coruña, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm. 90A; hija de don Juan Antonio Caramor y de doña Juana Graña, españoles, fallecidos en la Coruña, ignorándose la fecha.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2005-jl 22

En Montevideo y el dia 7 del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ercole Bonini**, nacionalidad italiano, nacido en Mazza Carrara, de 29 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Dayman núm. 108 é hijo de don José Bonini, italiano, finado y de doña Elisabetta Barsotti, italiana, de 65 años, viuda, reside en Mazza Carrara; y doña **Adelina Olivieri**, nacionalidad italiana, nacida en Luca, de 27 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm. 108 é hija de don Adolfo Olivieri y de doña Filomena Luquessi, italianos, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 1947-jl.16

En Montevideo y el dia ocho del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ricardo Horacio Gomez**, nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 40 años, corredor, viudo, domiciliado en la calle Cámaras núm. 56; hijo legítimo de don Francisco Antonio Gomez, viudo, de 86 años, oriental, diplomático, domiciliado en la calle Cámaras núm. 66, y de doña Josefa Britos, oriental, fallecida en esta ciudad el dia 24 de Diciembre de 1870, y doña **Elena Isabel Gavazzo**, soltera, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 100; hija legítima de don Gerónimo Gavazzo, italiano, fallecido el dia de Agosto de 1867, y de doña Carolina Suarez, oriental, de 59 años, viuda, rentista, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 100.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 1955-jl.18

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 10 del mes de Julio del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Juan Razzetti**, de nacionalidad italiano, nacido en Pino, provincia de Torino, de estado soltero, de 41 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Camacuá número 59; hijo de don Félix Razzetti, italiano, viudo, de 75 años, propietario, residente en Italia, y de doña Rosa Menzio, de nacionalidad italiana que falleció en Torino el 11 de Enero del año ppdo.; y doña **Ana Brosnan**, de nacionalidad inglesa, nacida en Irlanda, de 36 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 170; hija de don Edmundo Brosnan y de doña María Mojoiniw, de nacionalidad inglesa, fallecidos en Irlanda, el primero en 1889 y la segunda en 1883, ignorándose el mes y dia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 1972-jl.20

En Montevideo y el dia 12 del mes de Julio del año 1893, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Victor Longo**, de nacionalidad italiano, nacido en Ayeta, provincia de Cosenza, de estado viudo de doña María Becco, oriental, fallecida en esta ciudad el dia 13 de Febrero de 1891, de 36 años, de profesion mecánico, domiciliado en la calle Cámaras núm. 229; hijo de don Pascual Longo, mecánico, y de doña Magdalena Gazonco, de nacionalidad italianos, casados, de 54 y 56 años de edad, respectivamente, residentes en Italia; y doña **Cármen Torres**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 17 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Cámaras núm. 229, hija de don Alejandro Torres, inglés, zapatero, y de doña Catalina Cuadro, de nacionalidad española, casados, de 44 y 40 años de edad respectivamente, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley. *Antonio Sosa*, juez de paz. 2003 jl.22

En Montevideo y el dia 14 del mes de Julio del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Francisco Dicciani**, de nacionalidad italiano, nacido en Santara Desadoro, provincia de Cescuza, de estado soltero, de 27 años, de profesion peluquero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 14; hijo de don José Dicciani, comerciante, y de doña Teresa Uersa, de nacionalidad italianos, ambos de 65 años, residentes en Italia; y doña **María Magdalena Sisto**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 14; hija de don Benito Sisto, fallecido en esta ciudad el 9 de Marzo del año ppdo., de nacionalidad italiano, y de doña Filomena Siervo, de nacionalidad italiana, viuda, de 54 años, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de paz. 2022 jl.25

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia seis del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Cilano**, de 27 años, italiano, sastre, domiciliado en la calle Canelones núm. 56, viudo de doña Zulma Beltrami, oriental, fallecida en esta capital en el año 1889, nacido en San Severino Lucano, provincia de Basilicata; hijo legítimo de don Serafin Cilano, de 56 años, labrador, italiano, domiciliado en el departamento de Canelones, y de doña Mariana Blois, de 45 años, italiana, residente en Italia; y doña **Agustina Laviano**, de 17 años, soltera, oriental, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Independencia núm. 90, nacida en esta capital; hija legítima de don Graciano Laviano, español, fallecido en España en el año 1882, y de doña Camila Edouard, de 40 años, viuda, francesa, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz.

1946-jl.16

En Montevideo y el dia siete del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Jesús Filloy**, de 20 años, soltero, español, jornalero, domiciliado en la calle Isla de Flores número 123, nacido en Silleda, provincia de Pontevedra, hijo natural de doña Soledad Filloy, de 45 años, soltera, española, residente en España; y doña **Teresa Otero**, de 21 años, soltera, española, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 123, nacida en Silleda, provincia de Pontevedra, hija legítima de don Domingo Otero, de 46 años, viudo, español, labrador, residente en España y de doña Ventura Regalade, española, fallecida en España, no recordando la fecha.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 1954-jl.18

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 9 del mes de Julio del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Morey**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en las islas Baleares, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 90, de profesion albañil, hijo de don Antonio Morey, finado, y de doña Francisca Torres, de estado viuda, de nacionalidad española, de [illegible] años de edad, domiciliada en España; y doña **Carolina Pecepitto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 287, de profesion labores de su sexo, hija de don Antonio Pecepitto, finado y de doña Práxedes Gonzalez, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*M. Lucas*, oficial del Estado Civil. 1970 jl.20

En Montevideo y el dia 10 del mes de Julio de año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicenti Fernandez Collada**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Asturias, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Queguay núm. 50, de profesion jornalero; hijo de don Justo Fernandez, de nacionalidad español, de estado casado, de 50 años de edad, domiciliado en España, de profesion labrador, y de doña Nicolasa Collada, de estado casada, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en España; y doña **Bernarda Iglesias**, de estado viuda, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 50 de profesion labores de su sexo; hija de don José Iglesias, y de doña Valentina Lopez, de estado viuda, de nacionalidad española, de 55 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 50, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lucas*, oficial de Estado Civil. 1973 jl.20

En Montevideo y el dia 12 del mes de Julio del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Monti**, de estado viudo de doña Angela Mascheroni, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Convencion número 20, de profesion herrero; hijo de don Angel Monti, finado, y de doña María Gheriche, finada; y doña **María Mangiarotti**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavia, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Médanos núm. 69, de profesion labores de su sexo; hija de don Leopoldo Mangiarotti, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 69, de profesion comercio, y de doña Teresa Tacconi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Médanos núm. 69, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lucas*, oficial de Estado Civil. 2002-jl.22

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Julio del año 1893, á las tres de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Vinela**, italiano, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, nacido en Potenza, domiciliado en la calle Piedad núm. 191, hijo legítimo de don José Vinela, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Antonia Leoni, italiana, finada; y doña **Carmela Forlenza**, de 26 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion labores propias de su sexo, nacida en Avellano, provincia de Basilicata, domiciliada en la calle Piedad núm. 191, hija legítima de don Lorenzo Forlenza, de nacionalidad italiana, finado y de doña Vita Crescencia Tripaldi, italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 1974-jl 20

En Montevideo y el dia 10 del mes de Julio del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Justo Policarpo Rivero**, de 33 años de edad, de estado soltero, de profesion procurador, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 505; hijo de don Justo Buenaventura Rivero, de 59 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion procurador, y de doña Sebastiana Echarri, de 49 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliados en la calle Uruguay núm. 505; y doña **Enriqueta Turdera**, de 26 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, nacida en la ciudad de Buenos Aires, domiciliada en la calle Sierra núm. 127, hija de don Augusto Turdera, de 49 años de edad, de nacionalidad argentino, de profesion comercio, residente en Buenos Aires, y de doña María Campistegue, de 49 años de edad, de nacionalidad francesa, domiciliada en la calle Sierra núm. 127.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el de la 8.ª seccion, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. *R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1987 jl.21

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo á seis de Julio del año 1893, á las dos p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Souto Rodriguez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Corcuesto, provincia de la Coruña, 25 años de edad, domiciliado en la calle Gianello núm. 28, de profesion jornalero, hijo de don José Souto, finado, y de doña María Rodriguez, de nacionalidad española, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, de 50 años, domiciliada en Corcuesto, provincia de la Coruña; y doña **Dolores Gonzalez**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en San Juan del Este, provincia de la Coruña, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Gianello núm. 28, de profesion labores de su sexo, hija de don Antonio Gonzalez, finado y de doña Concepcion Pose, de nacionalidad española, de 42 años, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, domiciliada en San Juan del Este, provincia de la Coruña.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

1945-jl.16

En Montevideo, á diez de Julio del año 1893, á las dos p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Salvador Estapé**, de estado viudo, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Barcelona, de 28 años de edad, domiciliado en la calle General Rondeau núm. 996, de profesion comerciante; y doña **Corina Rivero**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 468, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*, oficial del Estado Civil. 1988 jl.21

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En la villa del Cerro y el dia 10 de Julio de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Graciano Peralta**, oriental, de 25 años, soltero, jornalero, domiciliado en esta villa; hijo legítimo de don Angel Peralta, argentino, de 51 años, casado, jornalero, domiciliado en esta villa, y de doña Petrona Melo, brasilera, de 43 años, casada, labores de su sexo, reside en esta villa; y doña **María Mercedes Gajon**, oriental, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta villa; hija natural de don Demetrio Gajon, argentino, de 42 años, jornalero, soltero ausente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicacion, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero*, oficial del Estado Civil

2014 jl.23

En el Reducto de Montevideo, el dia 7 de Julio de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Rosso**, italiano, de 37 años, soltero, de profesion comercio, domiciliado en la calle Goes núm. 355; hijo legítimo de don Francisco Rosso, italiano, finado, y de doña Catalina Ferrando, italiana, viuda, ocupaciones domésticas, residente en Italia; y la señorita **María Charlone**, italiana, de 24 años, de estado soltera, ocupaciones domésticas, domiciliada en la calle Goes núm. 355; hija legítima de don Bartolo Charlone y de doña Catalina Bertrame, italianos, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 1969 jl.20

En el Reducto, el dia doce de Julio de mil ochocientos noventa y tres, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Florentino Lopez**, oriental, de veintinueve años de edad, soltero, empleado, domiciliado calle Reducto núm. 153, hijo legítimo de don Rafael Lopez, oriental, finado y de doña Rosa Couto, oriental, de cincuenta y cinco años, viuda, ocupaciones domésticas y domiciliada calle Reducto núm. 153; y doña **María Castro**, oriental, de veinticuatro años, ocupaciones domésticas y domiciliada calle Emilio Reus núm. 41, hija legítima de don Fernando Castro, oriental, finado y de doña Felicia Perez, oriental, de cuarenta y nueve años, ocupaciones domésticas y domiciliada calle Emilio Reus núm. 41.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 2004-jl.22

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 8 del mes de Julio del año 1893, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Felipe Garet**, de 55 años, italiano, soltero, constructor, domiciliado en esta seccion; hijo de don Antonio Garet, italiano, fallecido en esta ciudad el 11 de Junio de 1864, y de doña Luisa Tachella, italiana, fallecida en Italia, no recordando el dia ni el año; y doña **Angela Toso**, de 45 años, italiana, soltera labores propios de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don Santiago Toso y de doña Paula Rivelia, ambos italianos, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

1986-jl.21

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 6 del mes de Julio del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que ha proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Carmelo Longo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 23 años, de profesion carpintero, domiciliado en la plaza General Artigas s/n.; hijo de don José Longo, de nacionalidad italiano, de 57 años, de estado casado, de profesion marinero, domiciliado en la plaza General Artigas s/n., y de doña Isidora Rios, de nacionalidad argentina, de 47 años, de estado casada, domiciliada en la plaza General Artigas s/n.; con doña **Catalina Dogliani**, de nacionalidad italiana, de 18 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 133; hija de don Blás Dogliani, de nacionalidad italiano, de 54 años, de estado casado, de profesion agricultor, domiciliado en la calle Lavalleja 133, y de doña Teresa Aperro, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 133.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

1914-jl.16

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En Los Pocitos de Montevideo, á 6 de Julio de 1893 y á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Rivas**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Pereira núm. 52, de profesion albañil, hijo de don Benito Rivas, español, fallecido en esta ciudad el 25 de Noviembre de 1885 y de doña María Ojea, española, de 50 años, viuda, ocupada en los labores de su sexo y domiciliada con el proyectante y doña **Elvira Cossani**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en su calle Abayubá núm. 74, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Cossani, de 53 años, casado, jornalero y de doña Catalina Ghizzola, de 54 años, casada; ambos italianos y domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

1968-jl.20

En los Pocitos de Montevideo á 8 de Julio de 1893, á las 10 1/2 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Mariani**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Pereira núm. 86A, de profesion pintor; hijo de don José Mariani, de 57 años, casado, albañil, y de doña Rosa Zunino, de 41 años, casada, ambos italianos, domiciliados con el proyectante; y doña **María Inés Plá**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Pereira núm. 41, de profesion labores de su sexo; hija de padres desconocidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil. 1967 jl.20

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo á 8 de Julio del año 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Liberti**, nacido en Velia, provincia de Basilicata, de estado soltero, de nacionalidad italiano, 41 años de edad, domiciliado en la calle Independencia núm. 103, de profesion jornalero, hijo de don Domingo Liberti, finado y de doña Angela Belogni, finada; y doña **Teresa Chessili**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Atana, provincia de Salerno, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Marcelino Sosa, núm. 45, de profesion labores, hija de don Francisco Chessili, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 55 años de edad, domiciliado en Atana, de profesion labrador y de doña María Loranti, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello.*

2023-jl.25

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso y el dia 8 de Julio del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado contraer matrimonio don **Martin Aldacur**, de estado soltero, de 27 años de edad, de nacionalidad oriental, nacido en la Victoria, de profesion empleado, domiciliado en la Victoria; hijo legítimo de don Bernardo Aldacur, de nacionalidad francés, de cincuenta y cinco años de edad, de estado casado, domiciliado en la Victoria, de profesion jornalero y de doña María Cristch, de nacionalidad francesa, de 47 años de edad, de estado casada, domiciliada en la Victoria; y doña **Josefa Girondo**, de estado soltera, de 20 años de edad, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la Villa del Cerro, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Girondo, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 49 años de edad, domiciliado en la Villa del Cerro, de profesion jornalero y de doña Josefa Tosa, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 47 años de edad, domiciliada en la Villa del Cerro, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. R. Nogueira*, oficial del Estado Civil. 1971-jl.20

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

En el Paso de los Toros, á los once dias del mes de Julio de mil ochocientos noventa y tres, á las once a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Guevara**, de estado soltero, español, nacido en la provincia de Guipuzcoa, Irun, de veintisiete años de edad, domiciliado en esta seccion, de profesion agricultor, hijo legítimo de don Gabriel Guevara, español, casado, de cincuenta y seis años de edad, domiciliado en la Villa del Cerro, del departamento de Montevideo, de profesion jornalero, y de doña María Recarte, casada, española, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliada en la Villa del Cerro, del departamento de Montevideo; y doña **Josefa B. Echeverría**, soltera, española, nacida en Aranaz, provincia de Navarra, de veintisiete años de edad, domiciliada en esta seccion, de profesion labores de su sexo, hija de don Ignacio Echeverría, de estado viudo, nacionalidad español, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en Escurra, provincia de Navarra, de profesion jornalero, y de doña Paula Echeverría, finada, de nacionalidad española.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Crovetto*, oficial del Estado Civil. 2019-jl.23